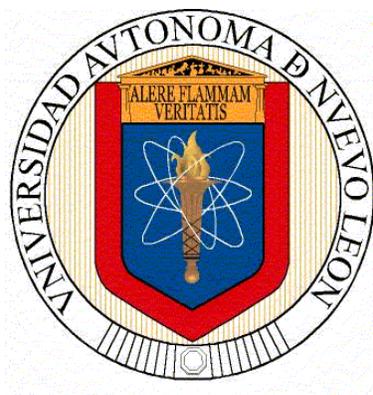


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**LA PRÁCTICA SOCIAL EN LAS ESTRATEGIAS DE VIDA DE LAS
PERSONAS Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE. EL CASO DE UN GRUPO
DE MUJERES ADULTAS MAYORES EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

PRESENTADA POR

PATRICIA CRUZ MONCAYO

PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

OCTUBRE 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



**LA PRÁCTICA SOCIAL EN LAS ESTRATEGIAS DE VIDA DE LAS PERSONAS Y
EL DESARROLLO SUSTENTABLE. EL CASO DE UN GRUPO DE MUJERES
ADULTAS MAYORES EN MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

**Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en
Desarrollo Sustentable.**

Presenta:

Lic. Patricia Cruz Moncayo

Directora de Tesis: Dra. Elizabeth Gálvez Santillán

Codirectora de Tesis: Dra. Jeyle Ortíz Rodríguez

Monterrey, Nuevo León, 23 octubre del 2023

DR. JOSE MANUEL RANGEL ESQUIVEL
COORDINADOR
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE
PRESENTE.

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que después de haber revisado la tesis de Maestría titulada: “La práctica social en las estrategias de vida de las personas y el desarrollo sustentable. El caso de un grupo de mujeres adultas mayores en Monterrey, Nuevo León.” y presentada por la alumna PATRICIA CRUZ MONCAYO, nuestro dictamen es: aprobado para presentarse.

Sin más por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
“ALERE FLAMMAN VERITATIS
CD. UNIVERSITARIA, N.L. A 23 DE OCTUBRE DE 2023
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE MAESTRÍA

Dra. Elizabeth Gálvez Santillán

Directora

Dra. Jeyle Ortíz Rodríguez

Codirectora

Dra. Beatriz Torres Góngora

Lectora Externa

AGRADECIMIENTOS

Dedico este espacio para agradecer el financiamiento otorgado por CONACYT que me brindó la oportunidad de convertir en realidad uno de los sueños que por mucho tiempo parecía imposible, fue el de estudiar la maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable, matrícula 1941117 y ahora lo veo cristalizado, agradezco al IINSO por acogerme como miembro de su honorable institución, por brindarme todas las herramientas y recursos necesarios para lograr mis objetivos a través del personal docente y administrativo quienes durante mi estancia me hicieron sentir como en casa, con gran apertura al dialogo y sentido humano.

Agradezco a cada uno de mis maestros por su dedicación, paciencia y entrega incluso en horarios extra clase, y de manera especial a la Dra. Elizabeth Gálvez Santillán quien como mi directora de tesis me guío y acompañó en este proceso con gran profesionalismo y humildad a quien agradezco profundamente el tiempo dedicado a este proyecto del que estoy enamorada, de igual manera a mi codirectora, la Dra. Jeyle Ortíz, y a mi lectora, la Dra. Beatriz Torres, que con su objetividad nos ayudaron a identificar cuestiones que simplemente no habíamos visualizado.

A mis padres por sembrar en mí el deseo de seguir creciendo siempre por ser mi ejemplo y apoyo incondicional a Peter, Isa y Alex, a José Plascencia por creer en mí, por acompañarme y darme el empujón que necesitaba para atreverme a hacerlo, a ti Santino a ti Bruno por ser mi fortaleza y felicidad, porque para ustedes quiero ser un ejemplo de perseverancia, trabajo y fuerza.

A mis abuelos quienes en sus últimos días de vida inspiraron este proyecto, porque me hicieron reflexionar sobre la fragilidad del ser humano y sobre la importancia de la familia, pero sobre todo en aquellos que no tienen las mismas oportunidades, por quienes los alcanzó la edad sin un hogar, sin una familia y sin recursos.

Índice de Contenido.

RESUMEN.....	4
<i>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN</i>	5
1.1 El significado de la vejez	6
1.2 Algunas características socioeconómicas de la población adulta mayor	7
1.3 La mujer vs. el hombre de la tercera edad	8
1.4 Objetivo General	9
1.5 Objetivos Particulares	9
1.6 Preguntas de investigación	10
1.7 Hipótesis de investigación	10
<i>CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE SOBRE ESTUDIOS DE LA TERCERA EDAD.....</i>	11
<i>CAPÍTULO 3. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES DE LA TERCERA EDAD EN MÉXICO Y NUEVO LEÓN.....</i>	21
3.1 Algunos datos demográficos a nivel país de los adultos mayores	21
3.1.1 Hogares monoparentales.....	23
3.1.2 Pobreza.....	24
3.1.3 Educación.....	25
3.1.4 Situación conyugal.....	25
3.1.5 Trabajo.....	26
3.1.6 Programas sociales	27
3.2 La población adulta mayor en Nuevo León, algunos datos	29
3.2.1 Pobreza.....	31
3.2.2 Educación.....	32
<i>CAPITULO 4. MARCO TEÓRICO</i>	34
4.1 Definición de vejez	35
4.1.1 ¿Quiénes son los adultos mayores?.....	36
4.1.2 El desarrollo en las personas adultas mayores	37
4.1.2.1 El desarrollo y el ciclo de vida.....	37
4.1.3 El papel de la cultura en el tema del envejecimiento	38
4.2 Anthony Giddens: La teoría de la Estructura.....	38
4.3 Norman Long: Perspectiva Centrada en el Actor	46
4.4 Bernard Lahire: La acción social y la perspectiva del actor	47

4.5 Una revisión del concepto de las necesidades	50
4.6 La mujer adulta mayor y el desarrollo sustentable.....	53
4.7 Otros aspectos relevantes	56
4.7.1 Ocio y educación	56
4.7.2 Las redes sociales o de apoyo.....	57
<i>CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</i>	59
5.1 Metodología	59
5.1.1 Tipo de estudio.....	59
5.1.2 Unidad de análisis	60
5.1.3 Técnica de recolección de datos	60
5.1.4 Elaboración del instrumento	60
5.1.5 Sobre la muestra	62
5.2 Resultados y discusión.....	67
5.2.1 Información sociodemográfica	67
5.2.1.1 Edad.....	68
5.2.1.2 Lugar de nacimiento	69
5.2.1.3 Estado civil e hijos	71
5.2.1.4 Dependientes económicos	73
5.2.1.5 Hogares parentales y monoparentales	75
5.2.1.6 Educación	76
5.2.2 Trabajo Productivo	77
5.2.2.1 Actividad laboral	78
5.2.2.2 Jornada de trabajo.....	80
5.2.2.3 Ingresos.....	80
5.2.2.4 Jubilación	81
5.2.2.5 Servicio médico	82
5.2.3 Ingresos Monetarios no laborales y apoyos en especie	83
5.2.4 Cobertura de las necesidades de las mujeres adultas mayores	86
5.2.5 Trabajo reproductivo y ocio	88
5.2.6 Movilidad.....	90
5.2.7 Salud.....	90
5.2.8 Deseos y aspiraciones	92

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	101
ANEXO 1. CUESTIONARIO DE ENCUESTA.....	106

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Población de 60 años y más en México, por sexo 1990-2020	6
Gráfica 2. Población de 60 años y más por entidad federativa, 2010.....	22
Gráfica 3 Población de 60 años y más en Nuevo León, por sexo 1990-2010	30
Gráfica 4. Distribución de las mujeres según ingreso semanal recibido	81
Gráfica 5. Distribución del tipo de seguro	82

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Algunos trabajos de investigación sobre la población de la tercera edad.....	15
Tabla 2 . Cronograma de Actividades durante la realización del Proyecto de investigación	66
Tabla 3 . Distribución de las mujeres encuestadas, por edad	68
Tabla 4 Distribución de las mujeres que comparten sus ingresos, con base en el porcentaje compartido	74
Tabla 5 Distribución de mujeres por el tipo de apoyo en especie que reciben.....	85

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo estratificado del agente.	39
Figura 2 Formas de Institución	42
Figura 3 Mapa del estado de Nuevo León y sus municipios	70
Figura 4 Mapa de México con división política	71

RESUMEN

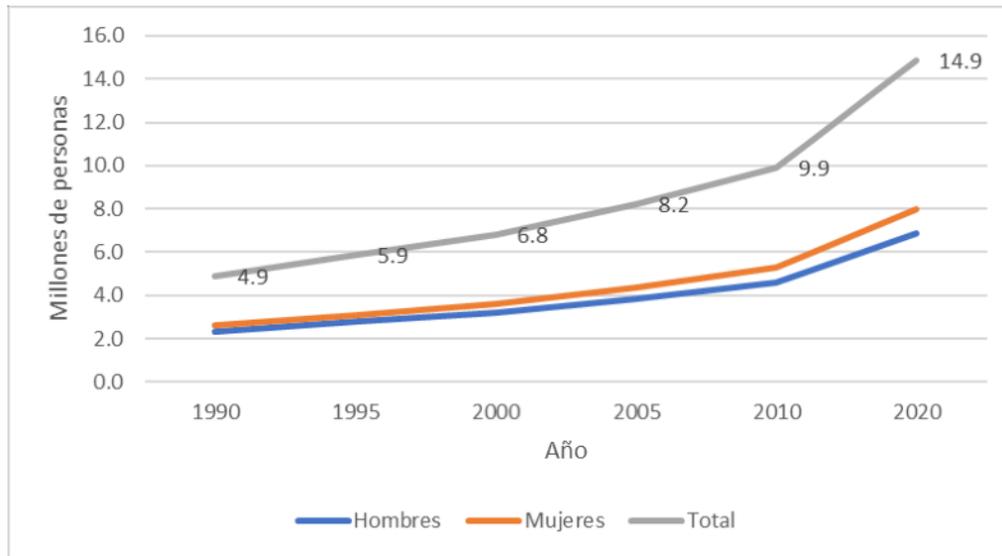
Los estudios en torno a lo que sucede con las mujeres adultas mayores han cobrado relevancia en las últimas décadas y se encontró que en dicha etapa se enfrentan a un cumulo de dificultades económicas, por lo tanto, el cubrir sus necesidades supone un enorme reto para el cual deberán de valerse de su capacidad de agencia y formular estrategias que les permitan lograrlo. La presente investigación tiene dos objetivos principales, el primero, conocer cuáles son las necesidades que tienen las adultas mayores del municipio de Monterrey y el segundo identificar cuáles son las estrategias que emplean para poder cubrir dichas necesidades. Para lograr los objetivos se utilizó un diseño metodológico cuantitativo, y como instrumento un cuestionario con preguntas cerradas que se aplicó a un grupo de adultas mayores que viven en el municipio de Monterrey Nuevo León. Respecto a las preguntas de investigación sobre ¿cuáles son sus necesidades y cuáles son las estrategias que utilizan para cubrirlas? se encontró que la capacidad de agencia que poseen les permite cubrir sus necesidades a través de sus redes de apoyo, ya sea pareja o hijos, situación que confirma la hipótesis planteada en este trabajo, por otra parte, se encontró que el autoempleo es el segundo factor que les permite cubrir sus necesidades, otro de los hallazgos de relevancia es que a pesar de que algunas generan recursos por medios de sus empleos y otras reciben apoyos de sus redes familiares o ambas, existen aún necesidades que quedan sin ser satisfechas sobre todo aquellas aspiracionales. Considerando los hallazgos se concluyó que en su mayoría la situación que viven las adultas mayores es el resultado de un proceso de desigualdades sociales y estructurales en el que las primeras etapas de la vida determinarán en gran parte las condiciones de vida en la vejez.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, nuestro país experimenta un cambio demográfico importante debido a que la tasa de fecundidad ha disminuido y la esperanza de vida se ha incrementado, situación que ha llevado a que la población de 60 años y más esté creciendo rápidamente (INEGI, 2018; CONAPO, 2012 y Esquivel y Sánchez, 1997). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2020), tomando como referencia el año de 1990 la población de adultos mayores en México se duplicó en 20 años, al pasar de 4.9 a 9.9 millones de personas en el 2010 y se triplicó en tan solo 10 años más, al registrarse la cifra en 14.9 millones en el 2020 (gráfica 1).

De acuerdo con el INEGI, (2017) en el año 2016 la esperanza de vida para las mujeres en el país era de 77.8 años y para los hombres de 72.6 años, es decir, las mujeres viven en promedio 5 años más que los hombres. La mayor cantidad de mujeres, en comparación con los hombres en edades avanzadas, ha dado paso a un fenómeno demográfico llamado feminización de la vejez (INEGI, 2010), ver gráfica 1.

Gráfica 1. Población de 60 años y más en México, por sexo 1990-2020



Fuente: INEGI (2020).

Como se puede observar en la gráfica 1, la brecha entre hombre y mujeres de 60 años y más se ha ido ampliando al paso del tiempo, en la década de los 90 había 4.89 millones de adultos mayores de los cuales 2.31 millones eran hombres y 2.59 millones mujeres, esto es 280 mil mujeres más que hombres; para el año 2020 la población de adultos mayores se había triplicado al sumar 14.9 millones, 6.9 millones son hombres y 8 millones mujeres, es decir, 1.1 millones de mujeres más que hombres en ese año.

1.1 El significado de la vejez

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que “Cuando nos referimos al envejecimiento, “hablamos de un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. Estos cambios se dan en el nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas de los grupos y las personas. Por ello, la forma de envejecer de cada persona es diferente” (OMS, 2014).

Para la OMS (2014), el deterioro físico de las personas en la tercera edad se caracteriza por lo marchito de la piel, detrimento de sus capacidades, pérdida de algunas de sus funciones motrices, incluso algún tipo de discapacidad además de enfermedades asociadas a la vejez por mencionar algunos aspectos.

1.2 Algunas características socioeconómicas de la población adulta mayor

La pobreza en los ancianos es uno de los problemas más persistentes y difíciles señala Beauvoir (1970). En el caso de México, INAPAM (2017) indica que, en general, las carencias que sufre esta población son el limitado ejercicio de sus derechos sociales y la caída de sus ingresos al alcanzar la edad de retiro laboral, lo que genera inseguridad económica y son factores que inciden directamente en los niveles de pobreza. En 2014 existían 5.7 millones de adultos mayores pobres, de los cuales, el 80% vivían en situación de pobreza moderada y 20% en pobreza extrema.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), en el año 2012 había 8.6 millones de personas de 65 años y más, de las cuales 3.9 millones, es decir un 45.8%, se encontraba en situación de pobreza y 3.1 millones eran atendidas por el programa federal 70 y más (Coneval, 2013) el cual inició en el año 2007.

La pobreza en la tercera edad no es el único problema que enfrenta esta población, también se da el debilitamiento de la salud y de las redes sociales, lo que lleva a la exclusión social (Montes de Oca y Hebrero, 2006).

Sin embargo, aunque los estudios indican que, en general, la población de la tercera edad es más vulnerable, esto se magnifica en el caso de la mujer.

1.3 La mujer vs. el hombre de la tercera edad

Según la Comisión Nacional de Ahorro para el retiro (CONSAR, 2017), las mujeres de la tercera edad se encuentran en desventaja en el tema de pensiones debido a que a lo largo de su vida permanecen menos tiempo en el mercado laboral, reciben menos ingresos y viven más tiempo. En el mejor de los casos, las mujeres juegan un papel de receptoras pasivas de pensiones (cuando el esposo es el que recibe la pensión).

La Secretaría del Bienestar (2019) señala, por ejemplo, que solo el 23% de las mujeres de la tercera edad y 40% de los hombres de este mismo segmento tienen acceso a una pensión contributiva, es decir, una pensión otorgada con base en la edad y por los años de trabajo cotizados, además de que el 26% de las personas adultas mayores no cuentan con pensión contributiva ni con apoyo de programas sociales.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de Hogares (ENDIREH, 2016), el 70% de las mujeres adultas mayores dependen económicamente de algún familiar como su pareja, sus hijos, o algún hermano o hermana, lo que coincide con lo que señala la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2017) de que el 76% de las mujeres adultas mayores las sostiene económicamente algún familiar u otra persona.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que al segundo trimestre del 2018 había 6 millones 492 mil 910 mujeres mayores de 60 años dentro de la población no económicamente activa, es decir, que no realizan actividad económica alguna (INEGI, 2020). Sin embargo, es de suma importancia señalar que el hecho de que no desempeñen alguna labor que les remunere no significa que no realicen actividades que contribuyan al crecimiento económico del país. Por ejemplo, en el mismo periodo señalado, el segundo trimestre del 2018,

una cantidad considerable de mujeres dedicaban sus esfuerzos del día a día a realizar actividades reproductivas¹ (labores domésticas), la cifra en números absolutos era de 4 millones 764 mil 027 mujeres de 60 años o más. Esto quiere decir que el 73% de dicha población realiza tareas reproductivas no remuneradas.

Dada la difícil situación que viven una gran parte de los adultos mayores, como se señala en la literatura, y considerando que se estima que en el futuro la población de la tercera edad se incrementa de manera importante no solo en el país sino en gran parte del mundo, la presente tesis pretende contribuir a las investigaciones que se realizan sobre el tema.

A continuación, se presentan los objetivos, preguntas e hipótesis de investigación.

1.4 Objetivo General

Conocer las estrategias que emplean las mujeres adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, para hacer frente a sus necesidades económicas e identificar las necesidades que logran cubrir al implementar dichas estrategias.

1.5 Objetivos Particulares

1. Identificar las estrategias que emplean las mujeres adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, para enfrentar sus necesidades económicas.
2. Identificar cuáles son las necesidades que cubren las adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, con las estrategias que emplean.

¹ El trabajo reproductivo, también conocido como trabajo productivo del hogar, se refiere a las actividades que ahí se realizan de producción de bienes y de servicios que ayudan a la reproducción social y generacional de sus miembros (Ortega, 2018).

1.6 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las estrategias que emplean las mujeres adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, para hacer frente a sus necesidades económicas?
2. ¿Cuáles son las necesidades que cubren las mujeres adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, con las estrategias que emplean?

1.7 Hipótesis de investigación

Las mujeres adultas mayores del municipio de Monterrey, Nuevo León, han desarrollado una capacidad de agencia que les permite cubrir sus necesidades económicas, pues debido a su edad difícilmente podrían resolver sus problemas económicos ellas solas, por lo que elaboran estrategias que les permiten salir adelante utilizando principalmente los recursos del trabajo por cuenta propia y recurrir a sus redes sociales especialmente los hijos.

El presente estudio se encuentra organizado de la siguiente manera: Una introducción (el presente apartado) donde se plantea la importancia del estudio, el objetivo general, los objetivos particulares, las preguntas de investigación y la hipótesis; en el siguiente apartado se hace una revisión del estado del arte sobre el tema de la tercera edad; posteriormente se presenta un capítulo sobre aspectos demográficos de este grupo de población; después está el marco teórico en el que se exponen las perspectivas teóricas en las que se sustenta el estudio; le sigue el apartado que aborda la metodología con la que se diseñó el estudio y la discusión de los resultados y por último el apartado de conclusiones.

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE SOBRE ESTUDIOS DE LA TERCERA EDAD

Existen muchos estudios sobre las personas adultas mayores (PAM), una gran cantidad de ellos de reciente creación, es decir, el tema sobre los adultos mayores ha cobrado mayor relevancia en las últimas décadas logrando captar la atención de distintos sectores de la sociedad, siendo un tema que se ha abordado bajo diferentes ópticas.

A continuación, se presentan algunas perspectivas desde las cuales se ha estudiado dicho sector poblacional.

Hay literatura que se ha enfocado en definir lo que es la vejez, por ejemplo, Simeone de Beauvoir (1970), OMS (2014), Papalia y Sterns (2009), la OMS (2014), el INAPAM (2017), entre otros.

Por otra parte, hay trabajos que se orientan a la discusión sobre las redes de apoyo para este grupo de población, por ejemplo, en América latina, la familia es percibida como la principal fuente de recursos materiales, afectivos psicológicos y de servicios para poder hacer frente a las diversas situaciones de riesgo o vulnerabilidad que pueden experimentar las personas. Sin embargo, la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, sumado al creciente envejecimiento demográfico, debilita la participación de las familias en la atención de los adultos mayores.

Existen estudios como el de (Garay, Montes de Oca y Arroyo, 2019) que explican como particularmente en México la coresidencia suele ser un mecanismo de protección para los familiares envejecidos, no obstante, existen 3 factores específicos en el país que inciden

directamente en la modificación de la dinámica familiar y estos son: el incremento de la población adulta, la situación económica y de salud, como resultado de dicha modificación existen cada vez más personas mayores viviendo solas.

A pesar de que la tendencia actual es la de los hogares unipersonales, para los adultos mayores esto no necesariamente es un indicativo de autonomía o independencia; dicha situación puede deberse a aislamiento o pérdida, según señala (Ramos 1994).

Un estudio realizado por el INMUJERES (2015) en coincidencia con (Garay, Montes de Oca y Arroyo, 2019) arrojó que, en la mayoría de los casos el estrato económico juega un papel determinante en la construcción de las redes de apoyo, es decir, que en las personas en situación de pobreza aumentan las probabilidades de que sus redes de apoyo compartan espacios precarios y recursos limitados.

Asimismo, las condiciones sociales de género reducen las posibilidades de las mujeres de recurrir a fuentes de apoyo que les permitan mejorar su condición de vida, según INMUJERES, (2015) sostiene que a mayor nivel socioeconómico más redes poseen las personas.

En el mismo sentido, Papalia y Sterns (2009) explican que, aquellas personas que se encuentran aún insertas en una actividad económica formal tienen mayores posibilidades de recurrir a sus redes sociales ya que estas además de contemplar a sus familias o vecinos, tienen la oportunidad de recurrir a algún compañero de trabajo en caso de algún imprevisto económico o de salud.

En lo que respecta a la condición socioeconómica de las PAM, la exploración en la mayoría de las investigaciones coincide en que en este periodo de vida el limitado ejercicio de los derechos sociales y la caída de los ingresos genera inseguridad económica, por lo tanto, la pobreza es una condición persistente, según INAPAM (2017) y Beauvior (1970).

La condición de pobreza no es propia de la edad adulta, sin embargo, en países en desarrollo como México puede suceder que una persona durante su juventud mientras está inserta en el mercado laboral no logra obtener los recursos financieros suficientes para tener una buena calidad de vida por tanto difícilmente podrá acumular fondos para enfrentar la vejez (Pelcastre-Villafuerte, B.E. et al., 2011) o la seguridad social no protege de manera universal a su población en la vejez, la condición de pobreza incrementa y se acrecienta con el paso de los años (Garay, Montes de Oca, 2016).

Asimismo (CONEVAL, 2012) indica que se puede considerar que una persona se encuentra en condición de pobreza cuando tienen al menos una carencia social, “(en los seis indicadores considerados: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación)”.

Trabajos como el de Bustamante, M. A., et al (2017), realizado en la provincia de Guayas Ecuador explica cómo los factores socioeconómicos si tienen repercusión directa en la calidad de vida de los adultos mayores, aunque existen otros factores como las redes sociales que se deben considerar.

Cabe señalar que en las diversas fuentes y autores existe otro factor que se considera determinante sobre la forma de envejecer y la calidad de vida de las PAM, es la condición de género ya que diversos trabajos coinciden en que en el caso de la mujer la discriminación y las desigualdades que sufren se multiplican durante el proceso de envejecimiento, se consideran diversos aspectos como: el económico, el ejercicio de sus derechos, de redes sociales, bienestar social, acceso a salud, a pensiones incluso en el goce o disfrute de algún patrimonio,

INMUJERES (2015), Beauvior (1970), CONEVAL (2018), Roque (2016) y CEPAL (2017), entre otros.

Condiciones como la falta de acceso a educación en edades tempranas, matrimonios o embarazos precoces, la poca participación en el ámbito laboral formal, y las responsabilidades de cuidadora o madre de familia, ha alejado a las mujeres de tener condiciones óptimas para una mejor calidad de vida en la edad adulta.

“Las mujeres están en desventaja en materia de retiro, pues permanecen menos tiempo en el mercado laboral, reciben menores ingresos y viven por más tiempo, establece la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro” (CONSAR, 2017). El informe del CONSAR (2018) expresa que de las personas que están en edad de recibir pensión contributiva el 40% de personas que la reciben son hombres y 23% mujeres, y de los programas asistenciales no contributivos solo el 53% de mujeres lo reciben y 43% en hombres, en este sentido se reporta que el 26% de adultos mayores no recibe algún tipo de ingreso por pensión contributiva ni programas asistenciales.

Debido al crecimiento acelerado de la población adulta mayor ha llamado fuertemente la atención de las instituciones, según datos del 4to informe trimestral del año 2017 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, CONSAR, afirma que en los últimos 17 años el número de pensionados del IMSS e ISSSTE se ha duplicado y el gasto en pensiones se ha incrementado un 12% anual, sin mencionar que dicho gasto sufrirá un incremento en las siguientes décadas volviendo casi insostenible el pago de estas.

Tabla 1 Algunos trabajos de investigación sobre la población de la tercera edad

TÍTULO	AUTOR	AÑO
La vejez	Simone de Beauvoir	1970
Redes comunitarias, género y envejecimiento.	Verónica Montes de Oca Zavala	2006
Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México	Sagrario Garay Villegas, Verónica Montes de Oca, María Concepción Arroyo	2019
La vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores	Sagrario Garay Villegas Verónica Montes de Oca Zavala.	2016
Situación de las personas adultas en México	CEDOC E INMUJERES	2014
Los derechos de las personas adultas mayores, Carta del Adulto Mayor.	CNDH	2016
Informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación actual del SAR	SAR	2017
Programa Nacional Gerontológico	INAPAM	2017
Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México.	INMUJERES	2015

Programa integrado para el empoderamiento de la mujer como ejemplo para el establecimiento de las estructuras básicas de un sistema nacional de educación de personas adultas en un país pobre.	Sandhaas, Bernd	2008
Pobreza y género en México: Hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012	CONEVAL	2012
Apoyo social y condiciones de vida de adultos mayores que viven en la pobreza urbana en México	Blanca Estela Pelcastre- Villafuerte, Sandra Treviño- Siller, Tonatiuh González- Vázquez, Margarita Márquez- Serrano	2011
Factores socioeconómicos de la Calidad de vida de los Adultos mayores en la Provincia de Guayas, Ecuador.	Bustamante, Miguel A, Lapo María del C, Torres, José D, y Camino Segundo	2017
La Memoria Autobiográfica. Un estudio en mujeres adultas mayores.	Luisa Acrich Guzmán.	2008
El trabajo después de los 60 años: diferencias y semejanzas en las formas en que viven y afrontan el trabajo adultos mayores cuidacoches y paqueteros en Monterrey.	José Mauricio Argüelles Pérez	2015

Mujer sin violencia	Blog gobierno de México	2018
---------------------	-------------------------	------

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se encuentran los estudios centrados en los derechos de las PAM y uno de los organismos que en el país se ha ocupado de la tarea de escribir la Carta del Adulto Mayor, es uno documento que contiene la definición sobre quién en México puede definirse como tal y cuáles son los derechos que habrán de hacerse valer para dicho sector de la población y explica que “toda persona nace libre e igual en dignidad y derechos, sin distinción alguna (incluida la edad)”, además de definirlos como personas mayores de 60 años los define como no limitados, es decir, son ciudadanos con todos los derechos de participación, dignos de atención preferente, y equidad. Por lo que se exige tengan un trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas mayores, sin distinción por género, situación económica, identidad étnica, fenotipo, credo, religión, etcétera (CNDH, 2018).

Asimismo, el INAPAM (2016) apoyado en la constitución y en otras instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio paso a la creación de ley de los derechos de las personas adultas ya que reconocen que en esta etapa de la vida las personas suelen sufrir la pérdida del ejercicio de sus derechos, por ello contempla que la responsabilidad respecto al cuidado y bienestar de los adultos mayores no solamente es trabajo del estado e instituciones, sino que, es una obligación compartida con la familia de estos.

Documentos como el de Mujeres sin violencia de blog de gobierno de México explica que la violencia contra las mujeres en muchos de los casos es producto de las relaciones de poder

históricamente desiguales entre hombres y mujeres, por lo que en México millones de mujeres son objetos de violencia y discriminación, incluso organismos como la OMS (2017) aseveran que el maltrato en adultos mayores no solo se vive en el entorno familiar, sino que se extiende al entorno comunitario, en residencias de ancianos o centros de atención de larga duración, por lo tanto expresan la necesidad de buscar alternativas que los protejan en cualquier entorno en el que habiten.

Las adultas mayores son consideradas como un grupo de las que se han quedado atrás. Cepal los define como grupos que han sufrido discriminación, marginalización y no disfrutan de sus derechos. (CEPAL, 2017).

Los objetivos del Desarrollo Sostenible si no dedican un objetivo particular a los adultos mayores dan cabida en los objetivos planteados para ser considerados. En primera instancia con el objetivo de igualdad de género, como un derecho que siendo alcanzable le daría a la mujer el empoderamiento necesario en las primeras etapas de vida repercutiendo positivamente en la vejez y en segunda instancia la educación de calidad como un instrumento de acceso a nuevas y mejores oportunidades (PNUD, 2017).

Los distintos textos convergen en una realidad y es que ser adulto mayor puede ser una etapa de la vida bastante complicada en un gran número de países, sin embargo, las condiciones de vulnerabilidad se acentúan enormemente cuando hablamos de países con una marcada desigualdad en la distribución de los ingresos como lo es México.

La vulnerabilidad social es la desprotección de un grupo social cuando enfrenta daños potenciales a su salud, amenazas a la satisfacción de sus necesidades y violación a sus derechos humanos por no contar con recursos personales, sociales y legales (Aparicio, 2009).

Existen trabajos como el de Sandhaas, Bernd (2008) que abordan el empoderamiento de la mujer como ejemplo para el establecimiento de las estructuras básicas de un sistema nacional de educación de personas adultas en un país pobre, es decir, intentar empoderar a la mujer a través del estudio.

Algunos otros textos se orientan a revisar aspectos como el contexto cultural, los efectos emocionales y las estrategias de afrontamiento no solo de la vida cotidiana y sus necesidades si no de la propia vejez.

Proyectos de intervención cultural como el de Krzemien, Monchetti y Urquijo (2005) propone, a partir de datos empíricos obtenidos en un grupo de adultas mayores, una reconceptualización de las estrategias de afrontamiento evitativas, especialmente la autodistracción, destacando su valor adaptativo frente a la crisis vital que genera el proceso de envejecimiento en las mujeres ya que además de implicar cambios biológicos, psicológicos y sociales que representan un desafío para quien envejece, así como para enfrentar situaciones como la jubilación, viudez, los cambios físicos, la muerte de personas cercanas y el pensar en que pronto llegará la propia muerte son algunas de las circunstancias a las que se enfrenta dicho grupo social por lo tanto las estrategias que emplean para hacer frente dependerán de un sinfín de habilidades adquiridas en otras etapas de la vida, como: la habilidad social, aunque no siempre las estrategias resulten positivas o aceptadas socialmente.

Como se revisó, existen diversas perspectivas de las cuales abordar el tema de la población de la tercera edad y en cada una de ellas se puede encontrar una representación distinta de lo que significa la vejez, se han ángulos que van desde su situación frente a la pobreza, la importancia de las redes de apoyo, de las cuestiones de género, de educación, trabajo, etcétera. Sin embargo, es innegable la importancia de conocer el tiempo y espacio en el que se desarrollan las experiencias es indispensable para lograr una comprensión más amplia del fenómeno que

estudiamos, en el siguiente capítulo se presenta un breve contexto sociodemográfico de la población adulta mayor, especialmente de las mujeres para México y el estado de Nuevo León.

CAPÍTULO 3. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES DE LA TERCERA EDAD EN MÉXICO Y NUEVO LEÓN

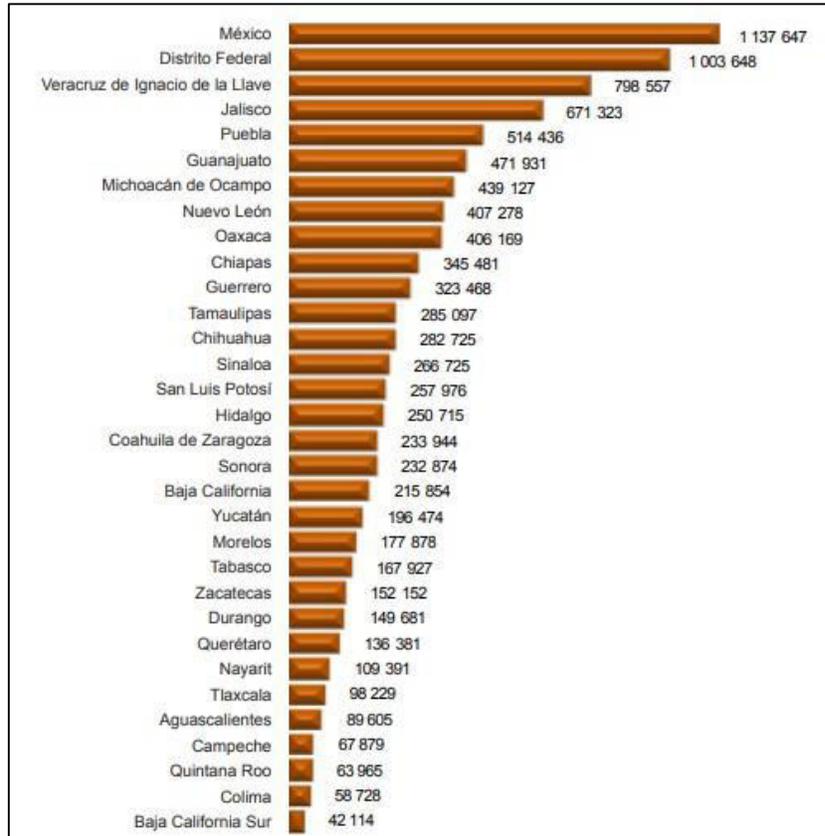
3.1 Algunos datos demográficos a nivel país de los adultos mayores

Como parte del proceso de transición demográfica del país, es decir, del descenso de la mortalidad y la natalidad, el país se encuentra en un momento donde se está dando un fuerte aumento en la población de la tercera edad (INMUJERES, 2015).

Así pues, es inevitable apreciar este fenómeno poblacional a nivel país, así como en una gran mayoría de sus entidades y municipios de modo que, al año 2014 había 11;669,433 PAM de los cuales 5;401,740 eran hombres y 6;267,693 eran mujeres, lo que equivale en términos porcentuales a un 46% y 54%, respectivamente, del total (Idem).

Entre los estados con más población adulta mayor, en 2010, se encuentran: en primer lugar, el estado de México, le sigue el Distrito Federal, después Veracruz, Jalisco y Puebla. Nuevo León ocupa el octavo lugar (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Población de 60 años y más por entidad federativa, 2010



Fuente: INEGI, 2014.

Los estados con menor cantidad de adultos mayores son: en primer lugar, Baja California sur, le sigue Colima, después Quintana Roo, Campeche y Aguascalientes.

Según las proyecciones de CONAPO (2012), para el año 2050 habrá 32;427,195 PAM de las cuales 14;244,659 serán hombres y 18;182,536 mujeres, los que representan un 44% y un 56%, respectivamente, del total para ese año. De cumplirse la proyección, se mantendría la tendencia de más mujeres adultas en relación a la población masculina.

Además, para el 2050 las mujeres de 60 años y más representarán el 23.3% del total de población femenina y los hombres constituirán el 19.5% del total de la masculina (CEDOC, 2018).

Actualmente hay más personas mayores de 60 años que menores de 4 años.

Comparando ambos puntos en el tiempo, el año 2014 y el 2050, se puede señalar que para el 2050 el total de la población adulta mayor se incrementaría en un 178% con relación al 2014; mientras que por sexo el aumento sería de un 164% para el caso de los hombres y de 190% en las mujeres, esto es, la brecha por sexo se ampliaría aún más ya que en términos proporcionales en el caso de los hombres la estimación es 2 puntos porcentuales menor que la observada en el 2014 y para las mujeres es 2 puntos porcentuales mayor, es decir, habrá aún más mujeres que hombres 36 años después.

De acuerdo con el INEGI (2019), la cantidad de mujeres en la población siempre es mayor debido a que durante los primeros 20 años de vida los hombres presentan elevadas tasas de mortandad hasta generar una diferencia considerable entre ambos sexos y se acentúa más con el tiempo ya que el promedio de vida de las mujeres; por los menos en México; es mayor al de los hombres. La esperanza de vida para las mujeres en México es de 77.8 años y para los hombres es de 72.6 (INEGI, 2017).

Dado el aumento de la esperanza de vida de la población y el surgimiento del fenómeno de población envejecida, es importante poner en perspectiva los desafíos que esta población debe enfrentar en la última parte de su vida, como a continuación se presenta.

3.1.1 Hogares monoparentales

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2018) señala que en el país existen 15.4 millones de personas de más de 60 años de las cuales el 1.7 millones viven solas, cuatro de cada 10 personas se encuentran económicamente activas y siete de cada 10 personas que viven solas presenta alguna discapacidad.

De las PAM que viven solas en hogares unipersonales el 60% son mujeres lo que puede significar estar en una situación de vulnerabilidad ante cualquier necesidad o emergencia que se presente al no poder satisfacerla o resolverla.

3.1.2 Pobreza

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, (2017), uno de los problemas que sufren la mayor parte de las PAM es que viven en situación de pobreza y esta ha ido incrementándose con el paso del tiempo.

Si se toma la definición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2008) que define la pobreza basada en los derechos sociales de las personas, es decir, si el ingreso per cápita de una persona no le es suficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas además de enfrentar por lo menos una de las carencias sociales: i) rezago educativo; ii) acceso a servicios de salud; iii) acceso a seguridad social; iv) calidad y espacios de la vivienda; v) servicios básicos en la vivienda; y vi) acceso a la alimentación.

Los datos que se encontraron al respecto son los siguientes: “(i) poco más de cuatro de cada diez PAM presentaba al menos una de las seis carencias sociales, además de recibir un ingreso por abajo de la línea de bienestar, y (ii) la velocidad en el crecimiento de la población en situación de pobreza fue idéntica a la de la dinámica poblacional de las personas adultas mayores” (SEDESOL 2017). Es decir, la pobreza se fue incrementando a la par del crecimiento de la PAM. Sin embargo, dicho incremento ha sido más notorio en la población que se ubica en las zonas urbanas, sin embargo, el sector rural sigue siendo el más empobrecido.

3.1.3 Educación

En lo que respecta a la educación que es uno de los derechos universales se encontró que en el año 2010 la población adulta mayor alfabeta representaba el 74.3%, mientras que la analfabeta era del 24.6% aunque este último porcentaje podría considerarse alto se debe señalar que con el paso del tiempo ha mejorado pues en 1990 era el 35% de la población de la tercera edad la que no sabía leer ni escribir (INEGI, 2014).

Por sexo, el porcentaje de personas que no saben leer y escribir es mayor en las mujeres con un 28.7% que en los varones (19.9%) esto en zonas urbanas y en las zonas rurales los porcentajes son del 53.2% para las mujeres y 37.1% para los hombres (INEGI, 2014).

Si bien es cierto que la mayoría es alfabeta, el nivel de escolaridad que alcanzan es de apenas 6 años (5.9), lo que indica que en general lograron concluir la primaria INEGI (2014), esto podría traducirse en oportunidades de empleo u ocupación poco remuneradas.

3.1.4 Situación conyugal

De acuerdo con el INEGI (2014), con relación a la situación conyugal de las personas de la tercera edad se encontró que en el 2010 el 60% de la población de la tercera edad se encuentra unida, es decir, viviendo en pareja; mientras que el 34% estuvo alguna vez unida y un 6% nunca estuvo unida. Por sexo, del total de los hombres adultos de la tercera edad el 76% se encuentra unido, un 19% alguna vez unido y el 5% nunca estuvo unido; en el caso de las mujeres los porcentajes son 46%, 46% y 8% respectivamente, por lo que se puede señalar que el porcentaje de mujeres que se encuentran en una situación de soltería es mayor que el de los hombres.

Esto es, las mujeres tienen más probabilidades de ser ancianas, pobres, vivir solas y necesitar ayuda para realizar a cabo sus tareas cotidianas como comer, vestirse, bañarse, cocinar, y salir a pasear.

3.1.5 Trabajo

Respecto a la actividad económica que realizan, al igual que los indicadores anteriores realizar alguna actividad económica que les remunere y permita tener un ingreso seguro para satisfacer sus necesidades también es un derecho y está estipulado en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM)

“en el artículo 5 fracción V y establece que deben tener “igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral”, (CDHCU, 2018, p: 5).

En el 2010, en el país solo una tercera parte (32%) de la PAM es población económicamente activa (PEA), es decir, trabaja o bien se encuentra buscando trabajo. Del total de la población adulta mayor masculina un 54% se encuentra dentro de la PEA frente al 44% que no lo está; mientras que del total de las mujeres de la tercera edad un 13% es parte de la PEA mientras que el 86% no está por lo que para ellas el trabajo no remunerado es la actividad más frecuente (INEGI, 2014).

El trabajo es una fuente de contacto social y de dicho contacto puede emanar apoyo para los adultos mayores, especialmente en el caso de quienes viven solos.

De acuerdo con INEGI (2019) el 11.4% de los adultos mayores en el país viven en hogares monoparentales es decir viven solos, de los cuales el 58.6% no se encuentran económicamente activos en comparación con el 41.4% que sí.

En tanto si consideramos que solamente el 8.7% de las mujeres adultas mayores está pensionada o jubilada ya que el trabajo doméstico representa su principal actividad además de que la trayectoria laboral femenina se ha visto interrumpida por eventos reproductivos o de cuidado en el hogar su participación en actividades económicas remuneradas representa un obstáculo para que logren en la edad adulta acceder a este derecho.

Lo anterior se reafirma con estadísticas de Inmujeres (2010) que muestra que el 90.6% de las mujeres adultas mayores realizan actividades domésticas y de producción primaria y el 62% realiza actividades de cuidado o apoyo para integrantes de su hogar, actividad que probablemente han realizado a lo largo de su vida cuyo valor económico no se reconoce. En el mismo sentido se expresa la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al señalar que en México el 75.6% de las mujeres adultas mayores las sostiene económicamente algún familiar u otra persona.

3.1.6 Programas sociales

Los programas sociales ocupan un lugar menos importante en los aportes económicos en general, pero, son la principal fuente de ingresos de las personas de 80 años y más (para las mujeres el 71% y para los hombres 67.1%)

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, ENIGH, en 2012 había 8.6 millones de personas de 65 y más años, de las cuales, 45.8% se encontraba en situación de pobreza y 3.1 millones eran atendidas por el programa federal 70 y más (Coneval,

2013). Este programa inició en 2007, y definía como su población objetivo a las personas de 70 años y más, residentes en localidades rurales

Del año 2015 al 2018 operó el programa social de 60 y más que atiende a la población adulta mayor de 65 años en adelante; las y los beneficiarios recibían apoyos económicos con entregas de 1,160 pesos cada dos meses; también participaban en grupos de crecimiento, campañas de orientación social y jornadas informativas sobre temas de salud, desarrollo personal y otros temas en beneficio de la población de adultos mayores.

Asimismo, a través del programa, las y los beneficiarios obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), Seguro Popular y aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

En el 2019 el programa 60 y más cambia a Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para apoyar a este grupo de personas bajo la idea de que “son titulares de derechos económicos y sociales y que debe garantizarse su cumplimiento” (Secretaría del Bienestar, 2019 y DOF, 2019), y se hicieron modificaciones a la edad mínima de los beneficiarios: la pensión ahora se entrega a todas las personas de 65 años o más que viven en comunidades indígenas; las personas de 68 años o más en el resto del país y a las personas de 65 a 67 años inscritas en el Padrón de derechohabientes del programa Pensión para Adultos Mayores activos a diciembre del ejercicio 2018. A partir del 2019 el apoyo económico otorgado fue de 1,275 pesos mensuales los cuales se entregan cada dos meses.

Este cambio de política se convirtió en un derecho constitucional, “Las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley. En el caso de las y los indígenas y las y los afroamericanos esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años de edad”, se señala en el artículo cuarto (Diputados, 2020). En el Plan Nacional de Desarrollo está considerado desde el 2019 (DOF, 2019).

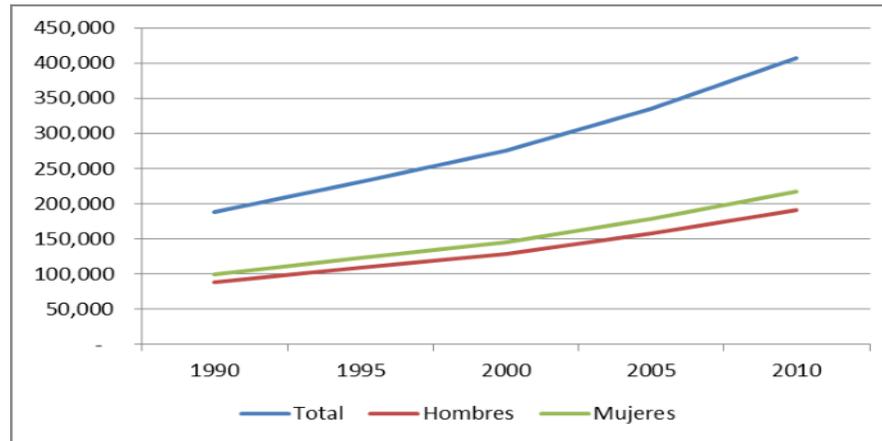
Autores como Cassel (1974) y Cobb (1976) proponen que el papel de los programas sociales es primordial en la vida de los adultos mayores y que existe una relación directa entre apoyo social y condición de salud con incidencia directa en el bienestar de este segmento poblacional.

Investigaciones como la de Pelcastre-Villafuerte, B.E. et al. (2011) arrojaron resultados que indican que según el discurso de los participantes existe una gran ausencia de apoyos por parte de las organizaciones de la sociedad civil y el apoyo que les es otorgado por el gobierno o iglesia no les es suficiente para cubrir sus necesidades.

3.2 La población adulta mayor en Nuevo León, algunos datos

En el estado de Nuevo León, la población de 60 años y más creció un poco más del doble durante la última década del siglo XX y primera década del siglo XXI. De acuerdo con los censos y conteos de Población y Vivienda que realiza el INEGI la cantidad de adultos mayores en la entidad pasó de 187 mil 500 en 1990 a 407 mil 200 en el 2010 (Gráfica 3).

Gráfica 3 Población de 60 años y más en Nuevo León, por sexo 1990-2010



Fuente: Elaborada con datos del INEGI.

Los datos de la gráfica 3 indican como del año 1990 al 2010 se generó un rápido incremento de la población de la tercera edad en el estado de Nuevo León y que siguió el mismo comportamiento que se observó a nivel nacional respecto a que la cantidad de población de femenina es mayor a la masculina.

En el año 2010 había en el estado 407,208 adultos mayores, de los cuales 217,001 eran mujeres lo que representa un 53% de la población de la tercera edad, mientras que los hombres sumaban 190,207, un 47% del total. En el periodo observado la brecha entre hombres y mujeres no se amplió de manera significativa sino más bien prácticamente se ha mantenido en el tiempo.

La tasa de crecimiento promedio anual de 2000 a 2010 fue de 3.9% y para el año 2017² en el estado ya eran 652,736 adultos mayores, es decir, del año 2010 al 2017 la tasa de crecimiento fue de 8.5%. En el 2017 del total de adultos mayores que se encontraban viviendo en el estado

² Los datos correspondientes al año 2017 fueron tomados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, para el segundo trimestre.

el 28% de ellos se concentraban en el municipio de Monterrey siendo el municipio con mayor cantidad de PAM.

Por su parte, la distribución de la población adulta mayor por municipio no es homogénea en el estado. En el 2017 los municipios con más personas de la tercera edad son básicamente los del Área Metropolitana de Monterrey (AMM): En primer lugar, Monterrey, seguido de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Santa Catarina, General Escobedo, San Pedro Garza García, Juárez, etcétera.

3.2.1 Pobreza

Con relación al tema de pobreza, el INAPAM (2017) señala que en el 2012 del total de las personas adultas mayores en Nuevo León el 23.3% se encuentra en pobreza, esto es, es el segundo estado del país, solo después del Distrito Federal, con menos pobreza en este grupo de población. El estado con más adultos mayores pobres es Oaxaca con el 68.9%.

Al estado de Nuevo León llegan los apoyos del gobierno federal para las personas de la tercera edad a través del programa 60 y más, además de manera particular el gobierno de la entidad tiene un programa llamado “Apoyo económico al adulto mayor”, es un apoyo de 700 pesos que se entrega mensualmente a personas de 70 años o más en condición de vulnerabilidad y que viven en el estado (Gobierno de Nuevo León, 2018).

3.2.2 Educación

Respecto al tema de la educación, en el 2010 la proporción de adultos mayores alfabetas en el estado es del 88%³, en la población que es analfabeta prevalece una mayor cantidad de mujeres que hombres sin embargo la brecha se redujo de los años 90 al 2010 en 9 puntos, es decir, anteriormente la diferencia entre hombres y mujeres analfabetas era de 12.3 puntos. En cuanto al promedio de años aprobados de la población adulta es de 5.8 años. Sin embargo, su distribución según su nivel de educación es como sigue: el 53% estudió la primaria, un 12.5% tiene secundaria, respecto a la educación media superior un 6.8% y 10.3% nivel superior o posgrado encontrándose Nuevo León por encima del promedio y ubicándose únicamente por debajo de Ciudad de México y Quintana Roo (INEGI 2014)

Nuevo León es una de las entidades que se ubica por debajo del 25% de adultos involucrados en alguna actividad económica siendo el estado con menor cantidad de población económicamente activa en relación con el promedio nacional. Sin embargo, del 25% de adultos involucrados en una actividad económica se contemplan personas que están en búsqueda de algún empleo o que lo han hecho por cuenta propia el 96.1%. (INEGI 2014).

Respecto a las prestaciones de aquellos que son asalariados Nuevo León se ubica con el porcentaje más elevado de todas las entidades con un 68.9% sin embargo, una de cada dos personas adultas mayores recibe menos de dos y hasta 3 salarios mínimos en promedio mensual como pago por su trabajo y la mayoría participativa es de hombres. En tanto que el 18.9% labora sin recibir ingreso alguno y son las mujeres quienes reciben menor remuneración.

³ En el 2010 Nuevo León es el tercer estado con más población adulta mayor alfabetas, sólo después de Coahuila con el 88.1% y el Distrito Federal con 90.9%. Guerrero, Chiapas y Oaxaca son los estados con menor proporción de adultos mayores que saben leer y escribir con 48.9%, 49.4% y 49.8%, respectivamente.

En cuanto a las prestaciones que reciben aquellos que son asalariados se encuentran: servicio médico con un 82.7% el aguinaldo con un 86.1% las vacaciones con goce de sueldo con 72.7% el reparto de utilidades con un 45.8% ahorro para el retiro 58.9%, otras prestaciones 22.6% (INEGI 2014).

Como se ha señalado en este apartado, el rápido aumento de la población de la tercera edad en México es indiscutible y esta tendencia continuará en el futuro, al igual que la brecha entre hombres y mujeres. No obstante, las problemáticas en la vejez aquí planteadas son tanto para los hombres como para las mujeres, sin embargo, hay que reconocer la acentuación en las desventajas en el caso de las mujeres por lo que el presente trabajo de investigación se centra en este subgrupo de personas para tratar de conocer más de cerca lo que viven.

CAPITULO 4. MARCO TEÓRICO

El presente capítulo presenta una revisión teórica afín al tema de estudio de la tesis, inicia con la definición de la vejez para continuar con el abordaje desde perspectivas teóricas, la estructuración social es una de ellas, misma que expone algunas ideas referentes a la acción social, con un enfoque sobre las modalidades con que determinados actores utilizan propiedades estructurales en la constitución de sus relaciones sociales. También se utilizará, la teoría orientada en el actor a la cuál interesa analizar la heterogeneidad social y sus prácticas sociales. Es decir, se estudiarán específicamente las estrategias de vida que las mujeres de adultas mayores del municipio de Monterrey Nuevo León emplean en su día a día para satisfacer sus necesidades básicas, intereses y aspiraciones.

Se decidió utilizar la teoría de la estructuración porque da al promotor de la acción social un papel central en el análisis y precisamente es de interés estudiar las acciones o estrategias de dichas mujeres, sin dejar de lado las limitaciones o ventajas derivadas de la estructura social.

En los años 40 del siglo pasado surgió una corriente europea que ha puesto claro énfasis en las temáticas de la acción social que dotan de capacidad de agencia a los actores y nos apoyaremos en la propuesta de tres teóricos: considerando la propuesta Anthony Giddens cómo la teoría central del documento en tanto que la de Norman Long nos pueda aportar otra mirada, lo mismo que Bernard Lahire.

Adicionalmente se presenta una revisión realizada sobre el concepto de las necesidades y la relación de la mujer con el desarrollo sustentable.

4.1 Definición de vejez

Hay literatura que se ha preocupado por definir lo que es la vejez, en algunos casos dicha definición podría resultar poética, para otros drástica y desalentadora o simplista, por ejemplo, la pensadora y novelista francesa Simone de Beauvoir publicó en 1970 el libro *La Vejez* en el que señalaba que la vejez es un proceso individual que se vive en un contexto y en una sociabilidad determinada. “No es lo mismo ser un hombre anciano que una mujer anciana, no es lo mismo tener recursos económicos o no tenerlos, tener o no tener acceso a la cultura” ... En el mismo sentido, Beauvoir menciona que cuando se ha comprendido lo que es la condición de los viejos no es posible conformarse con reclamar una “política de la vejez” más generosa, un aumento de las pensiones, alojamientos sanos, ocios organizados. Todo el sistema es lo que está en juego y la reivindicación no puede sino ser radical: cambiar la vida”

Por su parte la OMS (2014) señala que las personas en la tercera edad se caracterizan por el deterioro físico que se puede visualizar en su piel, disminución o pérdida de algunas capacidades para valerse por sí mismos, así como el desarrollo de enfermedades relacionadas a esta etapa de la vida.

También existen las definiciones que nos ofrecen los organismos mundiales como la OMS (2014) que señala la vejez como un proceso natural de cambios a través del tiempo que no se detienen y que se presentan de forma distinta en cada individuo, tanto a nivel biológico, psicológico y social, determinados por la historia y la cultura de los grupos y las personas.

En el caso de México, el INAPAM ofrece su propia definición del concepto vejez “se considera como un proceso natural resultado de la interacción de los factores genéticos, las influencias

extrínsecas del medio ambiente y la adaptabilidad biopsicosocial de las personas a medida que transcurre el tiempo”.

A su vez Papalia y Sterns (2009), Feldman, Camp limitan la definición de envejecimiento como el de una persona que ha vivido por más tiempo, pero coinciden con la idea de Beauvior (1970) de que las mujeres tienen más probabilidades de ser ancianas, pobres, vivir solas y necesitar ayuda para llevar a cabo sus tareas cotidianas como comer, vestirse, bañarse, cocinar y salir a pasear, en este mismo sentido Roque (2017) menciona que en general la población de la tercera edad es más vulnerable y esto se magnifica en el caso de la mujer.

Otra forma de definir a la población anciana es porque es el grupo de población que ha vivido más tiempo.

4.1.1 ¿Quiénes son los adultos mayores?

De acuerdo con la ley de los Derechos de las personas adultas mayores en su artículo tercero señala que “...se entenderá por personas adultas mayores, a las que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional” (DOF, 2020:2). Este criterio es igual al contenido en la Norma Oficial Mexicana NOM-167-SSA1-1997 utilizado por la Secretaría de Salud para prestar los servicios de asistencia social para menores y adultos mayores, que define a estos últimos como las personas de 60 años de edad o más (Salud, 1998).

La vejez resulta ser el desenlace de un proceso que atraviesa la población de 60 años y más, resultado de las bajas tasas de mortalidad y de fecundidad alcanzadas en el país, han propiciado

que la población en su conjunto pueda llegar a edades que anteriormente resultaban difíciles de alcanzar y que cada vez podrán aumentar hasta llegar al horizonte de vida.

4.1.2 El desarrollo en las personas adultas mayores

Respecto al desarrollo, por lo regular se piensa como un proceso de vida que se da en los primeros años y se detiene al llegar a la edad adulta, sin embargo, hay otras posturas que señalan que el desarrollo es “un proceso sistemático de cambio adaptativo en el comportamiento en una o más direcciones. Es *sistemático* en tanto que es coherente y organizado. Es *adaptativo* en el sentido de que permite lidiar con las condiciones de existencia, internas y externas, siempre cambiantes” (Papalia, 2009:4)

4.1.2.1 El desarrollo y el ciclo de vida

- El desarrollo respecto al ciclo de vida nos indica que dura toda la vida. Cada periodo de vida está influido por lo que ocurrió antes y afectará lo que viene y cada uno tiene características específicas.
- Depende de la historia y contexto de la persona.
- Es multidireccional: puede implicar ganancias o pérdidas de diversas variables.
- Es multidimensional: afecta diversos aspectos; inteligencia, personalidad.
- Plasticidad: es posible mejorar con ciertas limitaciones

Causalidad múltiple: tiene causas múltiples

La influencia del contexto: un enfoque bioecológico.

4.1.3 El papel de la cultura en el tema del envejecimiento

La perspectiva que se tiene sobre el envejecimiento varía, por ejemplo: entre los países occidentales y los orientales suele ser opuesto cuando en occidente se considera una falta de respeto preguntar la edad, en Japón es un honor decirlo y se percibe la edad de una manera positiva y en la mayoría de los países occidentales se considera una cuestión negativa.

Existen estudios dedicados a analizar como los medios de comunicación están llenos de estereotipos acerca del envejecimiento, dichos estereotipos difunden ideas erróneas al respecto como: que son personas cansadas, de pobre coordinación y proclives a infecciones contagiosas, etc.

4.2 Anthony Giddens: La teoría de la Estructura

Desde la perspectiva teórica de Giddens el análisis parte de la acción individual en la cual lo importante no es rescatar la vivencia del actor, si no las prácticas sociales ordenadas en un espacio y tiempo. Para describir las acciones humanas hace falta estar familiarizado con las formas de vida que con estas actividades expresan.

Así pues, la continuidad de prácticas presupone reflexividad y la reflexibilidad se logra a través de la continuidad de prácticas en un espacio y tiempo.

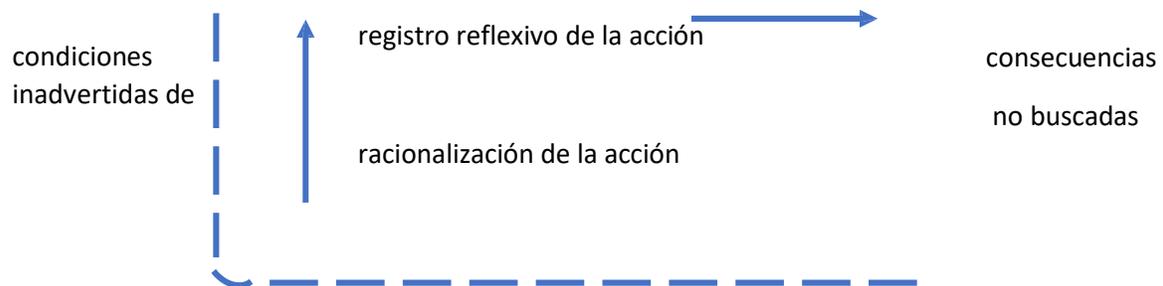
Giddens explica dicha teoría en seis aspectos: 1) agente, obrar 2) obrar y poder 3) estructura, estructuración 4) la dualidad de estructura 5) formas de institución 6) tiempo, cuerpo, encuentros.

Agente, obrar.

Según Giddens “un ser humano es una agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones. Una acción humana ocurre como una duración, un fluir continuo de conducta”. (1984, p.44)

El registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de los otros (Figura 1).

Figura 1 Modelo estratificado del agente.



Fuente: Guiddens. A. (2015)

Es decir, las mujeres adultas mayores se hacen conscientes de su realidad y de las necesidades que deben cubrir constantemente, para ello consideran los recursos propios y aquellos que provienen de otros medios, ya sea los que proveen las instituciones o redes de apoyo, o aquellas que les han sido negadas por las mismas.

Obrar y poder

La acción entendida desde la teoría de la estructura rechaza la idea de ver la conducta humana como resultados de las fuerzas que los autores ni gobiernan ni comprenden cómo era la idea de los posestructuralistas.

Los agentes saben lo que hacen y sobre las razones de su hacer, su entendimiento como agentes está vehiculizado por la conciencia, aquella que les permite comprender su realidad y hacer algo al respecto.

En tanto que existe una estrecha relación entre la acción y el poder, ser capaz de obrar de otro modo significa ser capaz de intervenir en el mundo. Una acción nace de la aptitud del individuo para producir una diferencia. Un agente deja de serlo si pierde la aptitud de producir diferencia. A diferencia de otros autores Giddens define el poder como intención o voluntad como la capacidad de lograr resultados deseados.

Por ejemplo no es el mismo resultado que obtendrá una mujer que ha decidido vivir con aquello que recibe mes a mes por medio de algún trabajo o apoyo familiar que, aquella mujer que bajo las mismas condiciones decide buscar además algún apoyo económico o en especie que podría obtener de los programas que el gobierno o las ONG ofrecen a los adultos mayores, o utilizar las ventajas que podría ofrecerle una credencial de la tercera edad, o de la persona que decida poner en práctica algunas de sus habilidades para lograr generar ingresos extras por mencionar solo algunos casos.

Estructura- estructuración

La estructura se entiende como la intersección de presencias y de ausencias – es decir la liga de un espacio –tiempo en sistemas sociales. Estructura es un orden virtual de relaciones transformativas. Podemos entenderlas como: sistemas sociales que orientan las prácticas de los individuos dichas estructuras se basan en reglas o procedimientos metódicos de interacción social que propician la reproducción social. (Giddens, 1984)

Recursos implican procedimientos metódicos de interacción social que se integran en el acto, a la producción y reproducción de prácticas sociales sin excluir la cultura o la sociedad.

La mayor parte de las reglas que intervienen en la producción y reproducción de las prácticas sociales son aprehendidas sólo tácitamente por los actores: ellos saben cómo <ser con> Las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica (la dualidad de estructura).

Las principales características de las reglas que interesan a las ciencias sociales son:

A intensivas, tácitas informales, sancionadas débilmente

B superficiales, discursivas, formalizadas sancionadas, fuertemente.

Es comprensible entonces que dicha teoría nos exponga la idea de que la acción social no es una cuestión aislada, es constreñida a la estructura.

La estructura moldea constriñe. Orienta de alguna manera. Por otro lado, habilita: no hay acción posible sin esa estructura. La estructura es condición para la acción y resultado de esa acción, se introduce el concepto de agencia y agente, el agente que es capaz de actuar y producir diferencia.

Giddens propone que la estructuración de la vida es el proceso mediante el cual los individuos construyen y reconstruyen la estructura social. La vida colectiva es una obra anónima producida por la acción de quienes participan en ella, y es considerada como un flujo continuo de conducta intencional, el cual se puede dar gracias a la reflexividad del agente. La racionalización de la conducta es un proceso que permite incrementar la eficacia de las acciones sociales.”

La dualidad de la estructura

Puede entenderse desde tres aspectos primero, desde el punto de vista de su constitución como una serie de actos producidos por actores; segundo, como formas constitutivas de *interacción*, que incluyen la comunicación de un sentido (sistemas sociales); y tercero, como *estructuras* constitutivas que pertenecen a “colectividades” o “comunidades sociales”. Esto quiere decir que la estructura es transformada con el tiempo por la sociedad y la sociedad a su vez es transformada por la estructura, es un constante ir y venir de retroalimentación.

Formas de Institución

Con esta expresión se hace referencia al proceso incalculable –y aparentemente paradójico- de interacción y determinación entre el ser humano y la sociedad. Es decir, no puede haber realidad social fuera del ser humano, pero a la vez, el ser humano es un producto de la sociedad.

Figura 2 Formas de Institución

S-D-L Ordenes simbólicos /Modos de discurso
D (autorid.) -S-L Instituciones Políticas
D (assignac.) Instituciones económicas
L-D-S Instituciones jurídicas
S= significación, D = dominación, L= legitimación

Fuente: Giddens, A. (2015)

Tiempo, cuerpo y encuentros.

Los sucesos de la vida cotidiana no tienen un fluir en un solo sentido, se acentúa el carácter repetitivo de las acciones en la vida cotidiana. Y en la vida del individuo el tiempo es irreversible y tiene un ciclo. En las instituciones, el tiempo es reversible y en el cuerpo de los individuos puede sentirse y manifestarse además de tener relaciones con los físicamente ausentes.

En este sentido, el efecto que tiene el paso del tiempo sobre el cuerpo de las personas de acuerdo con la OMS (2014): “Cuando nos referimos al envejecimiento, hablamos de un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. Estos cambios se dan en el nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas de los grupos y las personas. Por ello, la forma de envejecer de cada persona es diferente”.

A continuación, se presenta una pequeña síntesis sobre la postura de Giddens y él mismo nos explica por qué es pertinente para los estudios sociales:

- 1) Todos los seres humanos son agentes entendidos. Eso significa que todos los actores sociales saben mucho sobre las condiciones y consecuencias de lo que hacen en su vida cotidiana. Ese saber no es de un carácter enteramente proposicional ni es un mero resto de sus actividades. Un entendimiento inmerso en una conciencia práctica presenta una complejidad extraordinaria que a menudo se descuida por completo en abordajes sociológicos. Además, los actores son por lo común capaces de explicar discursivamente lo que hacen y las razones de su hacer. Pero en principio estas facultades se instalan en el influir de la conducta cotidiana. La racionalización de una conducta llega a un ofrecimiento discursivo sólo si otros preguntan a los individuos por qué actuaron así.
- 2) El entendimiento de los actores humanos está siempre acotado en parte por lo inconsciente y en parte por condiciones inadvertidas / consecuencias no buscadas de la acción. Entre las tareas más importantes de la ciencia social se incluye la investigación de esos límites, la importancia de las consecuencias no buscadas para una reproducción sistémica y las connotaciones ideológicas que esos límites tienen.

- 3) El estudio de una vida cotidiana es parte esencial de la reproducción de prácticas institucionalizadas. Una vida cotidiana es consustancial al carácter repetitivo de un tiempo reversible: con sendas trazadas en espacio – tiempo. Sin embargo, las conexiones de la vida social se deberán a la integración social y sistémica.
- 4) La mayoría de las prácticas ordinarias carece de motivación directa. Y la rutina ofrece cierto sentimiento de seguridad al individuo.
- 5) El estudio de la contextualidad está ligado siempre a la investigación, por ejemplo: a) límites espacio y tiempo, b) la presencia de otros actores b) la reflexión sobre los aspectos anteriores.
- 6) Las identidades sociales, y las relaciones de postura – práctica asociada a una estructura ejemplo: derechos, normas, obligaciones, roles.
- 7) La coerción entre las estructuras sociales que caracterizan a la vida humana.
- 8) El grado en el que se está incluido o integrado al sistema social.
- 9) El poder, entendido como: el medio de obtener que se hagan cosas y está directamente ligado a la acción humana y a las modalidades de control y repartición de recursos.

Algunos de los conceptos que aborda Giddens en algunas otras de sus obras que se explican en un sentido más práctico las podemos encontrar en su obra llamada Modernidad e identidad del yo que resulta trascendente para comprender desde otra perspectiva la misma teoría de la estructura un poco más centrada en el agente.

La adaptación del agente a las situaciones que se presentan se hace mediante su tacto, su capacidad sensible de modificar espontáneamente sus hábitos en el menor grado, con el objetivo de conseguir el mayor éxito. La rutina del agente le da seguridad y esta seguridad es un

dispositivo protector. Los hábitos individuales y las costumbres sociales incorporadas explican, asimismo, la gran mayoría de los actos rutinizados del agente.

En este sentido, el actor y su capacidad de agencia son determinantes para la elección de estrategias y procesos de cambio “la noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social e idear maneras de hacer frente a la vida, incluso en las formas más extremas de coacción. Dentro de los límites de la información, la incertidumbre y otras limitaciones físicas (por ejemplo, normativa o político-económica) que existen, los actores sociales poseen conocimiento y la capacidad de agencia.” Giddens (1984.)

“Las circunstancias sociales no están separadas de la vida personal ni constituyen un medio externo a ella. Al luchar con sus problemas íntimos, los individuos ayudan activamente a reconstruir el universo de actividad social que los rodea” Giddens (1991, pp. 23).

Se trata de un mundo repleto de riesgos al que se aplica de modo particular la palabra crisis no como una mera interrupción sino como un estado de cosas más o menos continuo. Pero también se introduce profundamente en el corazón de la identidad del yo. (pp.23)

La identidad del yo constituye para nosotros una trayectoria a través de los diferentes marcos institucionales de modernidad a lo largo de la duración de lo que se suele llamar ciclo de vida, expresión que se ajusta con mayor precisión a los contextos no modernos que modernos. Cada uno de nosotros no solo tiene, sino que vive una biografía reflejamente organizada acerca de los posibles modos de vida. La modernidad es un orden postradicional en el que la cuestión es ¿cómo he de vivir? Hay que responder con decisiones tomadas cada día sobre cómo comportarse, qué vestir, qué comer, - y muchas otras cosas- además, tal cuestión se ha de interpretar en el despliegue de la identidad del yo en el tiempo.

4.3 Norman Long: Perspectiva Centrada en el Actor

Por otro lado, Norman Long busca entender el proceso mediante el cual las formas sociales particulares, sus arreglos o acuerdos emergen y son consolidados o re TRABAJADOS en el día a día en las vidas de la gente.

La perspectiva orientada en el actor ofrece una valiosa visión sobre la construcción y reconstrucción de dichos procesos sociales. A esta perspectiva le interesa analizar la heterogeneidad social y sus prácticas sociales.

La vida social es heterogénea y comprende diversas formas sociales y culturales incluso en circunstancias homogéneas. Es necesario estudiar cómo se producen, reproducen, consolidan y transforman.

Dicha perspectiva se centra en la capacidad de agencia que se entiende como en la capacidad del actor de procesar sus experiencias y actuar en consecuencia. La agencia implica tener cierto conocimiento de sus deseos y de manera reflexiva consciente utilizar sus habilidades y acceder a recursos materiales y no materiales, mediante prácticas determinadas.

La acción social nunca es una búsqueda individual centrada en el ego, toma lugar en las redes de relaciones que involucran componentes humanos y no humanos, prácticas de organización y está limitada por ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder.

Pero sería engañoso suponer que tales restricciones sociales e institucionales pueden reducirse a categorías sociológicas generales y jerarquías basadas en clase, género, estado, etnicidad, etc.

La acción y la interpretación social son específicas del contexto y contextualmente generado.

Los marcadores de límites son específicos de dominios, arenas y campos particulares de la acción social y no debe prejuzgarse analíticamente.

Los significados, los valores y las interpretaciones se construyen culturalmente, pero son diferenciados aplicados y reinterpretados de acuerdo con las posibilidades de comportamiento existentes o circunstancias cambiantes, a veces generando "nuevos" estándares "culturales".

En relación a estos procesos serán observados a escala, ésta entendida como las formas mediante las cuales las configuraciones de interacción de la microescala están conectadas de una manera más amplia a la macroescala y viceversa. La perspectiva centrada en el actor apunta a dilucidar las relaciones entrelazadas entre los "proyectos de los actores" y las diversas prácticas sociales que dan valores interpretativos a los diversos espacios sociales, simbólicos y geográficos.

Para analizar en orden estas interacciones es útil trabajar con el concepto de interfaces sociales el cual explora cómo el interés social, la interpretación cultural, el conocimiento y el poder están mediados, perpetuados y transformados en puntos críticos de vinculación o confrontación. Estas interfaces deberán ser identificadas etnográficamente.

El reto mayor es delinear el contorno y contenido de las diversas formas sociales, explicar su génesis, rastrear sus implicaciones para la acción estratégica. Es necesario entender cómo estas formas se generan bajo configuraciones específicas en relación con las configuraciones del pasado con la capacidad de examinar y de generar capacidades.

4.4 Bernard Lahire: La acción social y la perspectiva del actor

El autor explica que existen diversas teorías del actor; por una parte, el de la unicidad del actor, su visión del mundo, su relación con el mundo, y sus prácticas. Por otro lado, la multiplicidad de Yoes, de roles interiorizados por el actor y su repertorio de roles.

Incluso si intentamos estudiar a los actores sociales podríamos encontrarnos que aun perteneciendo a un mismo grupo social no todos se ajustarán al mismo molde, aunque existan prácticas, propiedades y actitudes vinculantes.

Entre la familia, la escuela, los grupos de iguales, las múltiples instituciones culturales, los medios de comunicación etc., a cuya frecuentación suelen verse inducidos los niños de nuestras formaciones sociales se enfrentan más cada vez a situaciones heterogéneas, competitivas y, a veces, hasta en mutua contradicción desde el punto de vista de los principios de socialización que desarrollan Lahire (2004).

Es decir, un individuo inmerso en diversos mundos sociales está sometido a principios de socialización heterogéneos, en tanto que ni el núcleo familiar podría considerarse homogéneo.

Incluso si contemplamos los diversos grupos sociales podremos encontrar multiplicidad de reglas, intereses, y luchas de dominación que ponen en juego la estructura y la distribución de capitales (capital cultural y capital económico).

Desde la biología del ser humano

Parece prudente rescatar parte de la visión de Lahire cuando nos explica que el actor en el tiempo experimenta diversos cambios físicos y emocionales en un mismo cuerpo y cómo incluso la conciencia de que el cuerpo que tenemos ha atravesado diferentes momentos, pensamientos, sentires y lugares tanto en la vida pública como la vida familiar pasando de ser la niña de casa, la adolescente, la amante, la madre de familia, la deportista esta misma persona que se ha visto sometida a esquemas de acción que han determinado hábitos y prácticas en ocasiones contradictorias que ha formado una identidad personal tanto como una identidad administrada y regulada por el gobierno, por un registro civil, un pasaporte etc.

Tal es el caso de las adultas mayores, las actividades que realizaban en su juventud seguramente se habrán modificado con el paso de los años, igual que sus cuerpos. Este ya no es igual al que tenían a los 14 o a los 30 o 50; partos menopausia, quizás algunas cirugías, alguna fractura o simplemente el transcurrir de los años habrá tenido algún efecto físico, además de las experiencias vividas que habrán modificado su forma de ser pensar y actuar según se haya socializado.

El envejecimiento implica un proceso de cambios biológicos, psicológicos y sociales que caracterizan la crisis normal del envejecimiento y que requiere el uso de estrategias de afrontamiento de parte de quien envejece. Esta crisis del desarrollo (Baltes, Linderberger & Staudinger, 1998; Erikson, 1963; Jung, 1959; Levinson, 1979; Neugarten, 1977, 1996; Vaillant, 1977) supone ciertas preocupaciones o desafíos de adaptación propios de la etapa vital, tales como jubilación, viudez, modificaciones físicas y corporales, reconciliación con logros y fracasos, cambios en los recursos financieros, muerte de otros y aproximación de la propia (Erikson, 1963; Fernández-Ballesteros, Díaz, Izal & Hernández, 1988; Menninger, 1999; Murrell, Norris & Grote, 1988; Neugarten, 1977; Pearlin & Skaff, 1995; Thomae, 2002). La situación de crisis del adulto mayor se ve profundizada por los efectos adversos de la problemática de exclusión social y desvalorización del anciano en nuestra sociedad actual (Andrés, Gastrón & Vujosevich, 2002). "En el caso de la mujer, la desigualdad de género y la mayor longevidad, en comparación al hombre, la expone muchas veces a la viudez y soledad." (pp.188)

4.5 Una revisión del concepto de las necesidades

A pesar de que las sociedades industrializadas han logrado avances en los sistemas de bienestar, no se han logrado grandes contribuciones sociales que hagan del mundo un lugar más igualitario, por el contrario, la discusión sobre los derechos de las personas y sus necesidades han logrado posicionarse en el interés de diversos organismos mundiales debido a las cada vez más marcadas desigualdades entre ricos y pobres. Dichas desigualdades se han convertido en problemas globales desencadenados por factores como: la explosión demográfica, el envejecimiento de la población, el deterioro del medio ambiente y los escasos de recursos naturales.

Existe una amplia discusión teórica acerca de cuáles son las necesidades de las personas y como dichas necesidades podrían considerarse la base de grandes conflictos sociales o por el contrario la solución de estos, Susana Kehl (1993) en su texto las Necesidades Humanas y Conflictos Sociales hace una revisión de las propuestas teóricas al respecto y las divide en dos grupos. En primer lugar, las necesidades materiales como: alimentación, educación, salud, vivienda e higiene y, en segundo lugar, las necesidades no materiales como: respeto a los derechos humanos fundamentales, la libertad de expresión, la participación política, y el derecho de manifestar las propias necesidades.

Según la definición de Galtung (1990) explicaba que para que una necesidad se convierta en tal debe ser reconocida como tal por quien la experimenta, sin embargo, esto no significa que tenga la posibilidad o los medios necesarios para satisfacerlos, sino que dependen del contexto en el que se desenvuelve de su entorno social.

Las teorías de los funcionalistas como Brown (1972) explican que las necesidades humanas son las que motivan a los grupos sociales como: instituciones socioculturales que tienen como

objetivo buscar la satisfacción de las necesidades materiales y trabajan en actividades organizadas para lograr satisfacer al mismo tiempo las llamadas necesidades secundarias.

En el caso de Parsons (1951) su enfoque hace referencia a que las necesidades no materiales como la de aceptación o pertenencia a un grupo social y el logro de objetivos comunes y valores deberán ser satisfechas por las instituciones de un sistema social.

Dicho grupo social es un conjunto de seres humanos quienes interactúan entre ellos mismos y comparten objetivos en común y, por lo tanto, se rigen por los mismos valores y normas en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades.

Sin embargo, si nos centramos en los diversos estudios realizados por Maslow (1943 y 1954) éste llegó a la conclusión de que los seres humanos persiguen la satisfacción de siete necesidades básicas, correspondientes a las siguientes prioridades: 1) Necesidades físicas, como el hambre, la sed, el abrigo, el descanso, etc. 2) Necesidades de seguridad, es decir la protección contra todo tipo de peligro. 3) Necesidades de pertenencia y de afecto, como la pertenencia al grupo y las interrelaciones sociales primarias. 4) Necesidades cognitivas, principalmente los deseos de saber, de comprender y de satisfacer la curiosidad. 5) Necesidades estéticas, especialmente el afán de belleza, de simetría y de orden. 6) Necesidades de estima y de aprecio, es decir necesidades de estatus y prestigio, de competencia, éxito y reconocimiento. 7) Necesidades de autorrealización: el pleno desarrollo de las capacidades.

“Las necesidades son inherentes al ser humano y, por lo tanto, individuales, aunque la satisfacción de éstas dependa de otros seres humanos, de factores estructurales, institucionales y medioambientales”. Burton y Sites, 1990, p. 208), consideraban que la satisfacción de las

necesidades está condicionada culturalmente ya que, son los modos y recursos que emplean para satisfacerlas los que cambian según el tiempo y espacio en el que se encuentra el individuo.

En su teoría llamada, resolución de conflictos mediante la solución de problemas basada en la colaboración, Burton se fundamentó a su vez en la categorización que hace Maslow ya que con la elaboración de su propuesta denominada la teoría de las necesidades “permitió descubrir que la fuente principal del conflicto está en la ausencia de legitimación de las estructuras, de las instituciones y de las políticas y no en la supuesta maldad de los individuos” (Burton,1990, p. 15).

Hay quienes afirman que las necesidades varían de acuerdo con las construcciones culturales de cada sociedad o bien dependiendo de los deseos o intereses de cada persona, o grupo social.

Burton (1990) apunta que las necesidades no materiales en gran medida no se consideran en la elaboración de políticas sociales. Un ejemplo que emplea para explicarlo es: si los recursos materiales son limitados y mal repartidos se generarán crecientes problemas, sin embargo, lo realmente grave será la ausencia de liderazgo y control para resolver dichos conflictos sociales.

Galtung (1990) explicaba que la mayoría de los conflictos sociales provienen de la insatisfacción de las necesidades no materiales (aquellas que están asociadas a la realización personal) que no han logrado ser cubiertas por los individuos, comenzando por la idea de que siempre se le da prioridad a cubrir las necesidades materiales, y llama a reflexionar sobre el papel que juegan los sistemas burocráticos – corporativos e intelectuales en la creación de políticas públicas en el caso de la actualidad el sistema capitalista se ha enfocado en crear políticas que solo favorecen a aquellos que ya tienen más, trayendo como consecuencia la reproducción de patrones de pobreza en aumento y por lo tanto, la insatisfacción de los grupos sociales.

En el trabajo elaborado por Susan Khel (1993) en el que compara las diversas posturas expone que: para todos los teóricos expuestos en este apartado la coincidencia es que la satisfacción de las necesidades materiales es una meta final para los individuos y debería verse reflejado en las estructuras sociales “la satisfacción de las necesidades legítima a las estructuras”; para Doyal y Gough (1991) la meta final se plasma en las estructuras sociales diferenciadas de la sociedad humana, conformada por individuos. Sin embargo, explica que se requiere de la creación de movimientos sociales iniciados por ciudadanos comprometidos a ejercer presión al estado para lograr conseguir resultados realmente favorables para todos. De no ser así la sociedad seguirá estando en manos de aquellos quienes persiguen progreso para unos cuantos, y las políticas públicas continuarán yendo en ese mismo sentido, sin perseguir el bien común si no los intereses particulares dejando de lado la colectividad.

Es de gran importancia considerar y rescatar algunas de las posturas mencionadas, en primer lugar, para lograr identificar las necesidades materiales y no materiales de las personas que participan en la presente investigación, en segundo lugar, para confirmar la pertinencia de rescatar las estrategias que emplean para cubrirlas. Por otro parte que quede de manifiesto la importancia de las estructuras sociales en la solución de conflictos y su incidencia en el bienestar social.

4.6 La mujer adulta mayor y el desarrollo sustentable

El papel o rol que la mujer ha jugado en la sociedad se ha ido transformando con el transcurrir de los años, aunque, difícilmente en épocas pasadas se reconociera la importancia de estas, de los aportes, beneficios y sus valiosas contribuciones para la sociedad.

Se sabe que la incursión de las mujeres en los espacios públicos, en la vida política y en el sector laboral es relativamente reciente, por lo menos en América Latina. Ello tuvo lugar a partir de dos momentos históricos importantes, por una parte los movimientos feministas que tuvieron un fuerte impacto en la década de los años 70s que pugnaron por igualdad de derechos y oportunidades frente a los hombres, por otro lado, la adopción de un modelo económico Neoliberal que considera que la incorporación de la mujer al ámbito laboral es un eje vector para el desarrollo económico de las naciones, ambas situaciones trajeron consigo grandes transformaciones en las dinámicas sociales, entonces te preguntarás si la mujer no tenía participación en la esfera pública o económica o si hasta la fecha no participa, porque en muchos casos así lo ha decidido. Entonces ¿de qué manera contribuye al desarrollo?

Podríamos apoyarnos en la teoría de “la división sexual del trabajo que “se refiere a los diferentes tipos de trabajo hechos por hombres y mujeres y el diferente valor que se le atribuye. La división sexual del trabajo varía de una sociedad a otra y de una cultura a otra, y dentro de ella; también varía debido a circunstancias externas y en el tiempo. El análisis de la división sexual del trabajo en cualquier grupo puede clarificar la interdependencia y la cooperación, por un lado, y las desigualdades y conflictos, por el otro, en las relaciones de trabajo de mujeres y hombres” (Brunet y Santamaría, 2016).

A partir de dicho razonamiento se puede inferir que no es que la mujer que se quedaba o se queda en casa no realice algún tipo de trabajo es porque las actividades que realiza están fuera del rango de aquello que se puede considerar como un actividad remunerada o una actividad productiva que aporte al sistema económico, mientras se realice dichas actividades en beneficio del propio hogar se les llama trabajo reproductivo y este no recibe remuneración pero esto no significa que no sea igual de importante.

Por tal motivo es que es importante reconocer y revalorizar el papel que han jugado madres, abuelas, esposas, hijas, tías, hermanas en la sociedad, ya que la mujer durante años fue la encargada de recolectar agua, y leña, además de cuidar algunos animales que después serían utilizados para el consumo en el hogar, las mujeres eran las que se ocupaban del fogón, de moler el maíz, de cuidar plantas y flores, las educadoras y cuidadoras de los hijos, de los enfermos, y adultos mayores, además de tener también el papel de sanadoras ya que con el pasar de los años el conocimiento que adquirieron sobre el poder curativo de algunas plantas les permitió preparar brebajes que traerían alivio a los demás, además de fungir como parteras con las otras mujeres cercanas o de la propia comunidad.

Por lo tanto, la relación que existe entre la mujer, el medio ambiente y el desarrollo es intrínseca y nos da paso para intentar explicar cómo es que la mujer y el desarrollo sustentable están estrechamente ligados a partir de la definición de desarrollo sustentable propuesta en el informe Brundtland en 1987, “el desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1987).

A partir de las líneas anteriores, se deduce que la mujer juega un papel primordial en la administración de recursos económicos, energéticos y naturales, así como en el ámbito social ya sea desde el hogar o fuera de él. En lo que respecta al hogar la mayoría de ellas dedican una gran cantidad de horas a actividades domésticas y al cuidado de hijos, nietos, personas mayores y enfermas según sea el caso, mientras que otras aparte dedican horas al mercado laboral.

También es cierto que se deberá considerar la importancia que tienen en la solución de las problemáticas mundiales a partir del rol de educadoras y cuidadoras, es fundamental que se atiendan sus necesidades ya que datos de la ONU revelan que el 70% de las mujeres en el mundo

viven en situación de pobreza y durante la edad adulta dicha condición de desventaja se ve aún más acentuada (PNUD, 2017).

A pesar de que históricamente se han hecho advertencias sobre tales situaciones, fue hasta 1995 que Bella Abzug, fundadora de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y Desarrollo, tras la cuarta conferencia mundial de las Naciones Unidas sobre la mujer, hizo un fuerte llamado a los gobiernos de las naciones para exigir mejores condiciones de vida para todas las mujeres, en donde han sido consideradas desde la declaración universal de derechos humanos y poco a poco a través de los diseños de nuevas políticas públicas se fue reconociendo su importancia y se comenzó a generar información desagregada por género y grupos de edad.

Como ya se ha señalado, las mujeres adultas mayores es uno de los grupos más vulnerables por su condición de género y edad, la Cepal los define como grupos que han sufrido discriminación, marginalización y no disfrutan de sus derechos. Como un grupo de los que se han quedado atrás (CEPAL, 2017)

Es entonces que en la agenda 2030 se plantea como uno de los principios rectores “que nadie se quede atrás” y resalta la urgente necesidad de implementar, a nivel nacional, sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, ampliar la cobertura de las personas pobres y vulnerables. Ya que las personas adultas mayores están en gran medida discriminadas de los sistemas de protección social.

4.7 Otros aspectos relevantes

4.7.1 Ocio y educación

Las mujeres debido a las actividades laborales y del hogar tienen poco tiempo disponible para dedicarlo al ocio y la educación aspectos que en edades tempranas les permitiría mejorar su

desarrollo intelectual y mantenerlo así al desarrollar actividades más complejas. Sin embargo, en muchas ocasiones las habilidades intelectuales pasan a segundo plano lo que ocasiona que las mujeres pierdan la confianza de poder manejar y solucionar problemas en la edad adulta o en la vejez impidiéndoles la posibilidad de abrir sus mentes a nuevas experiencias.

4.7.2 Las redes sociales o de apoyo

Cuando escuchamos hablar de redes de apoyo es porque se hace alusión a los flujos de intercambios entre familiares, amigos y comunidad. Garay y Montes de Oca (2012) han realizado diversas investigaciones al respecto y nos explican que por lo regular los apoyos no son continuos y que suelen darse en situaciones de dificultad como: enfermedades accidentes y con edad avanzada los apoyos pueden verse más limitados que en las etapas de juventud otro dato recurrente en los estudios como en el de (Garay, Montes de Oca y Guillén, 2014; Garay, Montes de Oca y Mancinas, 2012) es que por lo regular las personas adultas mayores suelen otorgar más apoyo del que reciben.

Algunos estudios indican que, en el curso de vida de las personas, la composición y dinámica de las familias se transforman. En la vejez, particularmente, se han observado cambios en el tamaño y estructura de los hogares (CEPAL, 2017; Redondo, Garay y Montes de Oca, 2015).

Lo que es concluyente en estudios sobre adultos mayores en México es que el apoyo que se recibe en los hogares unipersonales es menor que el que se recibe en otros hogares, ya que por lo regular las redes de apoyo provienen de la familia directa, respecto a los hogares unipersonales las redes de apoyo se pueden concentrar más en amigos o redes laborales, aunque estas constituyen un vínculo más débil. Es decir, quienes tienen hijos o hermanos tienen mayores posibilidades de apoyo, aunque sean temporales.

En la revisión de estudios socioeconómicos de las personas de la tercera edad, específicamente en el caso de México, otro resultado recurrente es que la mayoría de esta población carece de seguridad social y pertenece a los estratos económicos más bajos, por lo tanto, las redes informales de apoyo son el sustento principal para aliviar las necesidades económicas y de salud de la población adulta mayor tal cual lo indica Garay y Montes de Oca (2016).

Por lo regular el trabajo es una fuente de contacto social y dicho contacto social puede ser una fuente de apoyo para los adultos mayores, se dice que un gran número de personas al dejar de trabajar y perder dichos contactos tienen ciertas pérdidas de bienestar.

Ahora si nos planteamos que dichas redes, para una gran mayoría de mujeres, dejó de existir muchos años antes de llegar a la edad adulta mayor, sus fuentes de apoyo son limitadas en gran medida.

En conclusión, el papel que juegan las mujeres a lo largo de su vida, tanto en el ámbito público como en el privado, es primordial para avanzar en el desarrollo sustentable pues tienen poder y agencia para participar y resolver cuestiones en ámbitos tan diversos como el personal, familiar, social, ambiental, económico, etcétera. Sin embargo, limitaciones de las que son sujetas como la discriminación y la marginación ocasionan que se encuentren generalmente en situación de pobreza y vulnerabilidad lo que juega en contra del desarrollo sustentable por lo que habrá que atender sus necesidades para así poder completar un ciclo armónico entre economía, naturaleza y sociedad, especialmente cuando las mujeres han entrado a la tercera edad.

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente capítulo está dedicado a presentar la metodología seguida para la obtención de los datos necesarios para la investigación, así como a la presentación de los resultados obtenidos y la discusión de estos.

El término metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas (Canales, 2006).

5.1 Metodología

5.1.1 Tipo de estudio

El estudio realizado es de tipo descriptivo, pues busca especificar ciertas condiciones de personas o grupos; es un diseño no experimental de corte transversal o transeccional ya que la información se levantó en un cierto momento del tiempo; y de tipo cuantitativo pues se procedió a aplicar un cuestionario con preguntas cerradas, por ser el instrumento de recolección de datos más comúnmente usado ya que reduce ambigüedades de respuestas al delimitarlas previamente en categorías y opciones lo que a su vez permite la comparación de respuestas (Sampieri, et al, 2014). Además, los trabajos cuantitativos permiten explicar y darle magnitudes, grados o tipos a los sujetos o fenómenos estudiados; aunque esta metodología podría tener limitantes, por ejemplo, que toda la información recabada dependa solo de las preguntas y opciones de respuesta que aparecen en el cuestionario (Canales, 2006).

5.1.2 Unidad de análisis

La unidad de análisis, es decir, los sujetos a quienes se dirige el estudio son las mujeres de 60 años o más que viven en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

5.1.3 Técnica de recolección de datos

La técnica que se utilizará para el levantamiento de la información es la encuesta. La encuesta es una técnica que al igual que la observación está destinada a recopilar datos, es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra de la población o universo, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

5.1.4 Elaboración del instrumento

Un cuestionario es un dispositivo de investigación cuantitativo elaborado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra. Consiste en un conjunto de preguntas que deben ser aplicadas a un sujeto (usualmente de manera individual) en un orden determinado y frente a las cuales este sujeto puede responder adecuando sus respuestas a un espacio restringido o a una serie de respuestas que el mismo cuestionario ofrece.

En el caso del presente proyecto el instrumento se elaboró para captar información sobre los diferentes aspectos que permiten entender cómo las mujeres adultas mayores le hacen para cubrir sus necesidades del día a día. Para ello se consideró lo que marca la teoría referida en el capítulo anterior, así como lo que se encontró en dos entrevistas semiestructuradas hechas a dos mujeres adultas mayores de manera informal, a partir de dichas entrevistas y de la teoría se comenzó la elaboración del cuestionario y se determinaron los diferentes apartados.

El cuestionario quedó integrado con los siguientes apartados:

1. Información demográfica. En este apartado se capta la información personal de cada uno de los encuestados, por ejemplo, la edad, lugar de nacimiento, domicilio, estado civil, etcétera.
2. Trabajo productivo. En este segmento se captó información de las personas que todavía participan en el mercado laboral, algunas de las cosas que se les preguntó fueron los ingresos, ingresos, horario de trabajo, prestaciones, entre otros.
3. Ingresos monetarios no laborales y apoyos en especie. En esta parte de la encuesta se levantó información sobre si recibían o no pensión, apoyos económicos o en especie, la frecuencia de esos apoyos, etcétera.
4. Trabajo reproductivo y ocio. En este punto se preguntó a las personas sobre las cosas que realizaban en el hogar y en su tiempo de ocio, por ejemplo, las responsabilidades que tienen en casa, horas dedicadas a esas actividades, horas de descanso diario, actividades en tiempo libre.
5. Vivienda y movilidad. En este segmento se hicieron preguntas sobre si el lugar donde vive es propio o no; el mobiliario con el que cuentan en el hogar; el modo de desplazarse cuando debe salir a algún lugar, etcétera.
6. Salud. En este apartado se les preguntó a las personas aspectos generales sobre sus condiciones de salud tales como, si padecen alguna enfermedad, cómo cubren el costo del tratamiento; si tienen dificultades para hacer sus actividades diarias; si sufren alguna discapacidad, entre otras.
7. Deseos y aspiraciones. Con el fin de conocer un poco más allá de lo que estas personas requieren para cubrir sus necesidades para su vivir diario, algo así como su realización personal,

se les preguntó que si tuvieran la posibilidad económica de realizar alguna actividad que en algún momento deseó y por falta de recursos no hizo ¿qué haría?

Estos son los siete apartados que comprenden el cuestionario, el cual a su vez está compuesto por 69 preguntas, y para su contestación se requiere un tiempo de 30 minutos aproximadamente. El cuestionario se elaboró de forma mixta, es decir, se integraron preguntas con la escala de Likert, se incluyeron preguntas abiertas o semi abiertas para que las personas a quienes se les aplicó se sintieran con la libertad de expresar su sentir u opinión respecto a algunas áreas en específico.

Como se puede observar con estos diferentes apartados considerados en el cuestionario, se buscó generar un perfil sociodemográfico de las personas participantes, identificar las necesidades materiales que suelen tener, las carencias que enfrentan, las estrategias que emplean para cubrir sus gastos, las actividades laborales y no laborales que realizan, el uso de su tiempo libre, su estado de salud y sus aspiraciones.

Una vez que se elaboró el cuestionario, se realizó una prueba piloto con seis personas adultas mayores para comprobar si las preguntas permitían obtener la información que se requería para el estudio. Con este ejercicio se determinó lo que sería necesario modificar ya fuera rehacer la pregunta, cambiar alguna palabra que fuera poco clara para los adultos mayores, agregar nuevas preguntas u omitir alguna que con la prueba piloto se haya encontrado que la información que recababa no era relevante o útil para el estudio, quedando de esta manera la versión final de la encuesta (Anexo 1).

5.1.5 Sobre la muestra

El tamaño de la muestra al que se le aplicó el instrumento fue de 39 personas.

El muestreo utilizado fue no probabilístico, también llamado muestreo dirigido, Sampieri, et al (2014) señala que este tipo de muestreo es un procedimiento de selección de muestra informal y arbitrario ya que en la elección de las unidades de la muestra no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos sino de algún criterio particular del investigador. En nuestro caso las mujeres adultas mayores encuestadas fueron las que acuden al Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y que dijeron vivir en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

Existen varias clases de muestras dirigidas: la muestra de sujetos voluntarios, la muestra de expertos, la muestra de sujetos-tipo y la muestra por cuotas. En este caso el tipo de muestra utilizada fue la de sujetos voluntarios, pues las mujeres participantes accedieron a colaborar en el estudio de manera voluntaria, aunque se procuró que los sujetos fueran homogéneos en variables como la edad, sexo y municipio donde viven; que en nuestro caso se buscó que la encuesta fuera contestada por mujeres de 60 años o más que vivieran en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

Hay que tomar en cuenta que en el muestreo dirigido los resultados obtenidos son generalizables a la muestra en sí, es decir, no se puede generalizar a la población debido a que las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas (Sampieri, et al 2014).

4.1.6 Trabajo de campo, recopilación y análisis de datos

Una vez realizada la prueba piloto y ajustado el instrumento de captación de información se procedió al levantamiento de la información.

Se solicitaron por escrito los permisos correspondientes para la aplicación del cuestionario, estos permisos se remitieron al INAPAM y al DIF estatal ya que se tenía la certeza de que a estos

lugares suelen acudir adultas mayores. Para que permitieran el acceso para la aplicación de la encuesta se requirió dejar una copia del instrumento y las instituciones solicitaron que quienes aplicaran las encuestas debían acudir primero como oyentes a algunas pláticas o actividades a las que asisten las mujeres de la tercera edad para evitar que se sintieran inseguras ya que se les hicieron preguntas sobre aspectos económicos.

El DIF estatal nos permitió la aplicación de la encuesta en el Centro Estatal de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas, colonia Valle de las Brisas, Monterrey, Nuevo León, donde se nos dio la oportunidad de encuestar a mujeres adultas mayores que dijeron vivir en el municipio de Monterrey y que acudían al centro a realizar alguna actividad física para mejorar su movilidad.

En este centro se ofrecen actividades como yoga, terapias de rehabilitación para personas con discapacidad, atención médica, entre otras.

Sin embargo, debido a la declaración de la pandemia por el Covid-19 el 29 de marzo del 2020⁴ se cerraron las instalaciones hasta nuevo aviso y no se pudo continuar con la aplicación de la encuesta en el lugar.

En el caso del INAPAM inicialmente se nos dijo que si nos darían acceso, sin embargo, se detuvo el proceso informándonos que estaban en proceso de rendición de cuentas y por tal motivo quedó suspendido el permiso temporalmente, cuando nos acercamos nuevamente para continuar con el proceso de solicitud de permiso para la aplicación de la encuesta se nos impidió asistir debido a la pandemia; aunque nos ofrecieron alternativas de trabajar con casas de apoyo

⁴ El pasado 29 de marzo del 2020 el Consejo de Salubridad General aprobó la declaratoria de emergencia sanitaria por el coronavirus la cual señala que por causas de fuerza mayor se obligaba a los sectores público y privado a suspender inmediatamente todas las actividades no esenciales y exhortó a la población a mantenerse en resguardo domiciliario, especialmente en el caso de las personas de 60 años y más, entre otros casos (Cruz, 2020).

a los adultos mayores no se pudo realizar el contacto con ellas debido a la situación de contingencia emitida en todo el país.

Las encuestas se aplicaron en los meses de febrero y marzo del 2020. La contestación de cada encuesta tenía una duración aproximada de 30 minutos, se continuó con este procedimiento obteniendo 39 cuestionarios contestados.

El levantamiento de la información se llevó a cabo en la aplicación de formularios de Google, se les leyó la información a las personas y mediante el uso de un celular se capturó la información, una vez terminadas las encuestas se descargó la información en un archivo de Excel para después ser procesado en SPSS donde el análisis se realizó por medio de frecuencias y tablas de contingencia para obtener porcentajes y relacionar las diferentes variables que se manejaron en el estudio.

La investigación completa se llevó a cabo en dos años a continuación se muestra el cronograma de actividades el cual está dividido en colores y estos indican el periodo en el que se llevó a cabo cada etapa de la investigación.

Tabla 2 . Cronograma de Actividades durante la realización del Proyecto de investigación

Cronograma de actividades	Agosto – diciembre 2018	Enero – julio 2019	Agosto – diciembre 2019	Enero – Julio 2020	Julio – Noviembre 2020
Diseño del Protocolo					
Estado del arte y diseño metodológico					
Marco Teórico					
Trabajo de campo					
Análisis de resultados					
Entrega Primer borrador					

Fuente: Elaboración propia.

5.2 Resultados y discusión

Una vez recabada la información, vertida en el SPSS y analizado las diferentes variables se encontraron los siguientes resultados.

5.2.1 Información sociodemográfica

El apartado demográfico permite generar un perfil, el cual es útil para comprender la acción social y la interpretación de la misma, ya que, los significados, valores y las interpretaciones se construyen culturalmente, es decir, como seres humanos vivimos permeados y adaptados a las costumbres de los espacios que habitamos, por lo tanto, las acciones y decisiones que se toman no se generan aisladas del contexto, por el contrario, será el mismo que marque algunas pautas para la toma decisiones.

Tanto Giddens (1984, 1991, 2015), Long (2004), como Lahire (2004) hacen hincapié en el tiempo, y es que el actor social experimenta cambios físicos y emocionales en un mismo cuerpo y éste ha atravesado por varios procesos en diferentes lugares, con diferentes sentires, en soledad o acompañado de diferentes personas y con el transcurrir del tiempo estos cuerpos han asumido cierta identidad, algunas veces impuesta sobre el deber ser, y sobre lo que socialmente significa tener cierta edad y comportarse de acuerdo a ella, como vestir y, en ocasiones, en contradicción con el propio deseo.

Es relevante comprender que las personas a las que se encuestó tienen ya una carga social o expectativas colectivas impuestas, esto quiere decir que socialmente existen normas y reglas sobre cómo ellas deben ser, como se deben ver, dónde deben estar y con quien, y tal como lo explica Lahire (2004) en el actor existen diversos “yo” el yo adolescente, el yo joven, el yo viejo, el yo en familia, el yo social, es decir, actuamos diferente según la edad y el contexto, por

lo tanto, es oportuno rescatar la información sobre este grupo de mujeres de la tercera edad y cada uno de los apartados nos ayudaran a comprender mejor cómo viven en Monterrey las PAM dicha etapa de su vida, se intentó rescatar información sobre: dónde viven, cómo viven, con quién viven, qué hacen, a dónde van, cómo están, cuáles son sus necesidades, por qué toman ciertas decisiones y cuáles son sus aspiraciones.

5.2.1.1 Edad

En la tabla 3 se presenta la distribución de la edad de las mujeres encuestadas, como se puede observar, la edad mínima de dichas mujeres fue de 60 años mientras que la edad máxima de 76.

Tabla 3 . Distribución de las mujeres encuestadas, por edad

Edad	Número de mujeres	Porcentaje	Porcentaje acumulado
60	3	7.7%	7.7%
61	5	12.8%	20.5%
62	6	15.4%	35.9%
63	3	7.7%	43.6%
64	4	10.3%	53.8%
65	1	2.6%	56.4%
66	2	5.1%	61.5%
67	1	2.6%	64.1%

68	4	10.3%	74.4%
69	1	2.6%	76.9%
70	3	7.7%	84.6%
71	1	2.6%	87.2%
73	3	7.7%	94.9%
75	1	2.6%	97.4%
76	1	2.6%	100.0%
Total	39	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la tabla 3 muestra que predominó la participación de mujeres de entre 60 y 65 años, con un 56.4% del total de las mujeres encuestadas, le siguió el grupo de 66 a 70 años con un 28% y por último el de 71 a 76 años con un 15%, es decir, las mujeres más jóvenes del llamado grupo de la tercera edad son las que tuvieron una mayor presencia en la encuesta.

5.2.1.2 Lugar de nacimiento

Con respecto al lugar de nacimiento, los datos muestran que la mayor parte de las participantes nacieron en el estado de Nuevo León. El 61% de las personas encuestadas nacieron en esta entidad de las cuales la mitad, el 31%, son originarias del municipio de Monterrey mientras que el otro 30% nacieron en otros municipios del estado tales como Allende, Apodaca, Cadereyta, China, El Cercado, García, Linares y San Nicolás de los Garza los cuales se encuentran

alrededor del municipio de Monterrey y su área metropolitana (Figura 3). El restante 39% de las mujeres encuestadas provienen de otros estados del país: Aguascalientes, Jalisco, Colima, Guerrero, Michoacán, Puebla, Coahuila, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, donde también se observa que la mayor parte de estas mujeres viene de los estados aledaños a Nuevo León (Figura 4).

Figura 3 Mapa del estado de Nuevo León y sus municipios



Fuente: Google maps

Figura 4 Mapa de México con división política



Fuente: Google maps

5.2.1.3 Estado civil e hijos

La familia es el pilar de la estructura llamada sociedad, y las conductas aprendidas en ella son decisivas para el desenvolvimiento del individuo en todas las relaciones que entable a lo largo de su vida. Ante las crecientes dificultades económicas que viven las familias mexicanas, la familia también resulta ser el soporte vital para los miembros más desvalidos, de aquí la importancia de conocer el grupo familiar de las mujeres estudiadas. El estado civil es uno de los indicadores que nos acercan a su caracterización; en el caso que nos ocupa, se encontró que 56% de las mujeres están casadas, situación que en primera instancia podría otorgarles alguna ventaja

respecto a los ingresos en el hogar debido a que hay más posibilidades de contar con ingresos adicionales dado que tienen pareja. Esto les podría permitir tener una mejor condición de vida, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica y Relaciones de los Hogares menos de 15% de las mujeres mayores de 60 años participa en el mercado de trabajo (INEGI, 2016). No obstante, esta condición se puede considerar temporal, ya que el ingreso complementario en el hogar, no necesariamente les asegura mantener un futuro económico estable, ya que en este caso su futuro económico depende de sus parejas.

Por otro lado, se encontró que un 36% de las mujeres vivieron con una pareja, y ya sea por viudez, separación o divorcio por el momento se encuentran solas; no obstante, en algunos casos aún tienen la compañía de sus hijos. El último grupo de mujeres representan 8% de las encuestadas, las cuales reportaron siempre haber permanecido solteras. Inicialmente, se podría considerar a este grupo como con uno de alta condición de vulnerabilidad, ya que, al haber estado siempre solas, su red de apoyo familiar podría ser más limitada.

Se dieron dos casos de mujeres solteras que tras abandonar sus relaciones de pareja y al no contar con patrimonio han tenido que recurrir al préstamo de una vivienda por medio de un familiar, aunque no lo compartan con el mismo. Otras 2 de ellas recurrieron a rentar el espacio en el que viven, por último, solo dos de las mujeres que son solas han logrado obtener una vivienda propia.

Respecto a si tienen hijos, se encontró que 87% de las encuestadas es madre, por lo tanto, su red de apoyo familiar podría brindarles mayores posibilidades de acceder a recursos ya sean económicos o en especie y asimismo otorgarles mayor probabilidad de recibir cuidados de su círculo familiar, especialmente las que tienen hijos y están casadas las cuales representan el 51% del total. El 13 % de las encuestadas no tiene hijos por lo que podría pensarse que su red de

apoyo familiar es más limitada, particularmente si además no están casadas (8%), por lo tanto, las estrategias de apoyo van más en el sentido de la independencia financiera, el apoyo de algún familiar, el apoyo institucional o comunitario.

No obstante, es prudente aclarar que una de las estrategias de las mujeres que son madres es recurrir a los hijos para solventar o subsanar alguna de sus necesidades y esto no le resta la capacidad de agencia en la toma de decisiones y actuar en consecuencia, por lo que acudir a la red de apoyo también se considera una estrategia, ya que las habilidades sociales y familiares adquiridas en el tiempo también les permite a las personas pertenecer y desenvolverse en diferentes entornos.

Respecto a las mujeres que son madres, 13 de ellas o sea el 33 % tuvieron dos hijos siendo la respuesta más frecuente. La segunda respuesta con mayor frecuencia arrojó que 12 de las mujeres tuvieron tres hijos lo que representa un 30% de las encuestadas, es decir, la mayoría de ellas tuvieron entre dos y tres hijos durante su vida reproductiva y las mujeres con mayor número de hijos fueron dos de ellas quienes tuvieron cinco hijos, respectivamente y fue el número máximo de hijos reportados vivos o muertos. Sólo tres de ellas reportaron tener cuatro hijos, y otras tres mujeres reportaron tener un hijo, respectivamente.

5.2.1.4 Dependientes económicos

Cuando se les preguntó si tenían algún dependiente económico, 35% de ellas respondió que sí, y pese a tener aún dependientes económicos, tres de ellas reportaron que no trabajan lo que podría dificultar la situación económica y la urgente necesidad de tener o generar ingresos suficientes que le permitan cubrir sus necesidades y las de sus dependientes. El 65% de las encuestadas respondió que no tenía algún dependiente económico; sin embargo, cuando se les

cuestionó si compartían sus ingresos con alguien, 49% de ellas comentó que sí los compartía, el otro 49% de mujeres respondió que no los compartía con nadie, y sólo una de ellas se abstuvo de responder.

Respecto a con quien comparten sus ingresos, las encuestadas respondieron que en primer lugar lo hacen con sus hijos. Algunas mujeres contestaron que además de compartir sus ingresos con sus hijos y parejas, también lo hacen con los nietos. Otras mujeres señalaron que comparte sus ingresos con sus hermanos y hubo quienes comentaron compartirlos con otros sin especificar.

En la tabla 4 se presenta la distribución del porcentaje de ingresos que comparten con otras personas. Existen diferentes variaciones respecto al porcentaje de ingresos que comparten en la siguiente tabla. Como se puede observar, 36% de las mujeres comparten entre 41 y 100% de sus ingresos.

Tabla 4 Distribución de las mujeres que comparten sus ingresos, con base en el porcentaje compartido

Porcentaje de ingreso compartido	Número de mujeres	Porcentaje de mujeres
0	17	43.6
1 a 20	6	15.4
21 a 40	2	5.1
41 a 60	6	15.4
61 a 80	4	10.3

81 a 100	4	10.3
Total	39	100.0

Fuente: elaboración propia.

Mientras que un 43.6% no comparte sus ingresos, el 15.4% comparte hasta una quinta parte de sus ingresos y un 5.1% entre 21 y 40% de sus ingresos.

5.2.1.5 Hogares parentales y monoparentales

Con relación a las personas con las que viven, la respuesta que apareció con mayor frecuencia obtuvo el 28% de mujeres que viven solo con sus parejas, seguido del 26% que son las mujeres que viven con sus parejas y aún con hijos en el hogar, un 15% vive con sus hijos, otro 15% de ellas vive sola y un 7% de ellas vive con algún hermano(a). Sin embargo, hubo respuestas de personas que viven con una amiga, algún nieto o que viven con su madre.

Asimismo, se encontró que tres de las mujeres que viven solas no trabaja. Por lo tanto, se les pueden considerar como personas que viven en situaciones de riesgo o vulnerabilidad en dos sentidos, en el económico y en el de cuidados, ya que en países como México que se encuentran en vías de desarrollo la principal fuente de apoyo y de recursos económicos para este grupo de población proviene de la familia.

En cuanto a las mujeres que viven con sus parejas o sus parejas e hijos, quienes representan la mayoría de las encuestadas, 13 de ellas no trabajan fuera del hogar. Por lo tanto, no generan ingresos económicos y no tendrán la posibilidad de obtener alguna pensión económica generada

por sus propios medios, por lo que posiblemente dependen en primer lugar de los ingresos de su pareja o hijos. En este caso, su futuro financiero es incierto.

5.2.1.6 Educación

El acceso a la educación es uno de los derechos que cobra gran relevancia en la vida de las mujeres ya que le permite en primer lugar desarrollarse y en segundo lugar adquirir habilidades que en el futuro podrían traducirse en oportunidades de mejores empleos o emprendimiento. Por tal motivo, los ODS hacen hincapié en el objetivo de igualdad de género como un derecho que siendo alcanzable le daría a la mujer el empoderamiento necesario en las primeras etapas de vida repercutiendo positivamente en la vejez (la educación de calidad como un instrumento de acceso a nuevas y mejores oportunidades).

El nivel educativo en Nuevo León, al igual que los resultados de otras encuestas se encuentra por encima del promedio general de escolaridad en el país. Éste podría ser un indicio positivo respecto las oportunidades a las que pueden acceder las mujeres que viven en Monterrey respecto a las mujeres que viven en otras entidades.

En este sentido, el 92.3% de las mujeres encuestadas respondió que había tenido la oportunidad de asistir a la escuela y el 8% se negó a responder; sin embargo, pese a que no se especificó ese dato, se sabe que el total de las personas encuestadas sabe leer y escribir, aunque dos de ellas no pudieron concluir sus estudios de primaria siendo este el grado de escolaridad más bajo reportado. Del total de las mujeres encuestadas, 28% de mujeres logró concluir estudios de licenciatura, 2.6 % estudio posgrado, 18% estudió hasta preparatoria, el 15% terminó la secundaria, y el 10% terminó la primaria.

Se encontró que aquellas mujeres que estudiaron hasta la preparatoria son las que en su mayoría aún se encuentran laborando seguidas por aquellas que estudiaron licenciatura. Es importante señalar que algunas de ellas se encuentran trabajando aún por necesidad y otras en la búsqueda de un proceso de jubilación; sin embargo, en el caso de la única persona que estudió un posgrado no trabaja porque ya logró jubilarse, es decir se marca un indicio de que quien mayor oportunidad tuvo de prepararse mayores beneficios tiene ahora en la edad adulta.

Otro de los datos que se encontraron fue que las mujeres que tienen mayor nivel académico están por encima de los 65 años y son aquellas mujeres con licenciatura y posgrado seguidas de las mujeres que estudiaron preparatoria, situación que para la época en que iniciaron sus estudios era poco común, ya que actualmente se considera que existen más oportunidades para acceder a la educación que lo que era hace más de 50 años.

5.2.2 Trabajo Productivo

El empoderamiento económico de la mujer está ligado indiscutiblemente al desarrollo sostenido; ya que el poder acceder en primer lugar a la educación le da la posibilidad de encontrar mejores oportunidades de trabajo bien remunerado o la generación de ingresos por su cuenta y así construir un futuro basado en una economía saludable, no obstante, existen diversos factores que vulneran su condición, entre ellos: el matrimonio a edad temprana, el embarazo en edad adolescente, el trabajo no remunerado (labores domésticas, cuidados de enfermos, de niños y adultos mayores). Tales condiciones obligan a la mujer a permanecer en casa, negándoles la posibilidad de lograr una economía sostenible.

Expertos de la CEPAL afirman que la autonomía y la eliminación de la violencia contra ellas constituyen una parte fundamental en la lucha por la igualdad de género. Sin embargo, las

barreras estructurales y culturales siguen excluyéndoles sistemáticamente de la participación en la economía oficial.

5.2.2.1 Actividad laboral

Por lo tanto, el trabajo es una de las principales actividades que permite llevar ingresos económicos al hogar o de acceder a bienes materiales y además de esto asegurar el derecho a una pensión económica en el futuro; sin embargo, 51% de las personas encuestadas no trabaja, y 49% de ellas si lo hace.

De las mujeres que trabajan, todas tienen un solo empleo o se dedican únicamente a una actividad remunerada, seis de ellas tienen un trabajo de planta, tres lo hacen por contrato y 11 de ellas por honorarios o cuenta propia.

Uno de los hallazgos de gran relevancia sobre las estrategias que emplean las mujeres para solventar sus gastos y necesidades es el trabajo, sin embargo, lo relevante de este dato es que dichos trabajos son creados por ellas mismas, en dónde ofrecen diversos servicios o productos que les permiten traer ingresos a su hogar.

Por lo tanto, se puede observar cómo pese a no tener empleos formales, ellas han tenido que empoderarse y recurrir a sus recursos personales ante una situación que parece ser adversa, ya que, tanto en México como en otros países, la inserción laboral en la edad adulta parece no ser una opción más accesible.

Todas las personas entrevistadas que trabajan realizan diferentes tipos de actividades que varían entre el trabajo doméstico y la administración de algún negocio, a continuación, están enlistados.

- Administración

- Trabajo doméstico
- Realizar alta costura, manualidades, vestidos de novia y de fiesta
- Atención a clientes
- Atender una tienda
- Preparar comida para vender
- Cuidado de menores
- Realizar curaciones
- Docencia
- Encargada
- Estilista
- Actividades de limpieza
- Actividades docentes
- Planchar y hacer comida
- Promotora deportiva
- Prospección y venta de tpv
- Terapia rehabilitación
- Venta de mercancía

5.2.2.2 Jornada de trabajo

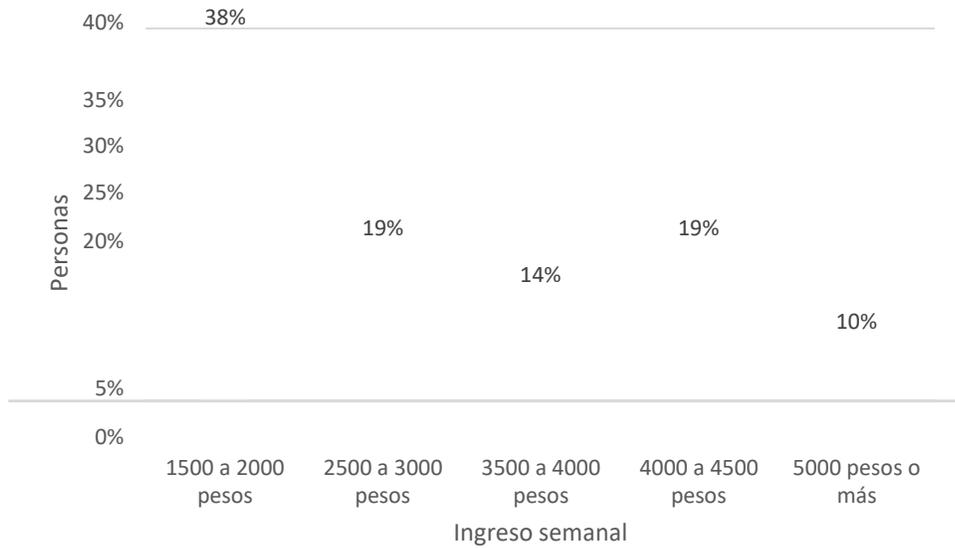
Respecto a la cantidad de horas que emplean semanalmente para realizar sus actividades laborales, se encontró en primer lugar que las mujeres trabajan entre 40 y 50 horas a la semana, siendo esta la respuesta más recurrente (23%). En segundo lugar, se encontró que el 18% participa en el mercado de trabajo entre 21 a 39 horas; el 5% labora entre 11 y 20 horas y, además, otro 5% trabaja desde 51 hasta 60 horas a la semana lo que está por encima del número de horas que se consideraría una jornada normal de trabajo, entre 40 y 48 horas a la semana.

5.2.2.3 Ingresos

En cuanto a los ingresos, ninguna reportó percibir menos de 1,500 pesos semanales; sin embargo, 38% de las mujeres encuestadas que trabaja gana entre 1,500 y 2,000 pesos semanales. Por su parte, el 52.3% de ellas tiene un ingreso semanal de entre 2,500 y 4,500 pesos. Únicamente dos mujeres (10%) ganan 5,000 pesos o más a la semana (Gráfica 4).

La persona que genera los ingresos más altos no es aquella que tiene un mayor nivel educativo en el caso del grupo de personas encuestadas, sin embargo, si existe un grupo de personas que reportaron mejores ingresos que la mayoría y un nivel académico más elevado que la mayoría.

Gráfica 4. Distribución de las mujeres según ingreso semanal recibido



Fuente: elaboración propia.

5.2.2.4 Jubilación

Cuando se les preguntó a quienes comentaron que trabajan si tenían derecho a jubilación, 35% de ellas respondió que sí, 3% ya está jubilada, el 69% respondió que no tenían derecho a jubilarse.

En cuanto a las mujeres que respondieron que no trabajan se encontró que la mayoría viven con sus parejas o con sus parejas e hijos y que casi todas ellas estudiaron hasta nivel de licenciatura.

El 3% de las mujeres que no trabaja recurre a sus propios recursos económicos y estos provienen de su jubilación.

También se les cuestionó si planeaban dejar de trabajar en algún momento, 66% contestó que sí.

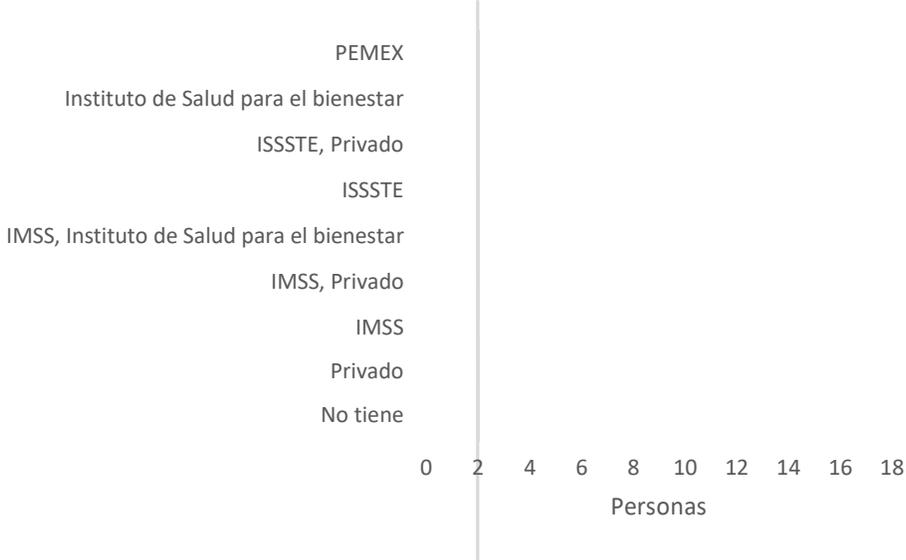
Respecto a las mujeres que planean dejar de trabajar, ellas comentaron que lo harían por necesidad, por descanso y hay quienes únicamente están esperando cumplir los requisitos para poder hacerlo. Entre las personas que respondieron que no dejarían de trabajar el menor número

de ellas no lo haría porque disfruta mucho su trabajo y la mayoría respondió que no podría dejar de percibir ingresos porque necesita el dinero y no tienen derecho a jubilarse.

5.2.2.5 Servicio médico

En cuanto al seguro médico con el que cuentan, 97% del total de las encuestadas contestó que, sí tenía y el 3% no lo tiene. En la gráfica 5 se presenta la distribución de los tipos de seguros médicos con los que cuentan las encuestadas.

Gráfica 5. Distribución del tipo de seguro



Fuente: elaboración propia.

Una de las estrategias de las mujeres para obtener un seguro de salud es en su mayoría a través de un tercero ya sea por medio de su pareja o expareja en primer lugar con un 46% lo obtuvo por medio de su pareja o expareja, en segundo lugar, se encontró quienes obtuvieron el seguro por medio de sus trabajos (36%), en tercer sitio dijeron tenerlo por medio de alguno de sus hijos (10%); además un 3% dijo obtenerlo por medio del gobierno en el programa de Instituto de

Salud para el Bienestar, otro 3% a través de una aseguradora y el restante 3% no tiene seguro médico.

En este mismo sentido, se les preguntó a dónde acudían cuando se enfermaban y un 38% de ellas respondió que, a consulta privada, seguida del IMSS con un 31%, en tercer lugar, contestaron que en el ISSSTE, en cuarto lugar Pemex y por último el Instituto del Bienestar. Es decir, hay mujeres que aún que cuenten con el servicio del IMSS o del ISSTE prefieren acudir a servicios médicos particulares ya que algunas de ellas respondieron que únicamente utilizarían dicho servicio para una emergencia porque comentaron que la higiene de dicho lugar les daba desconfianza, además que los tiempos de espera para ser atendidas les parecían excesivos.

Cuando se les preguntó que si al lugar dónde acudían a consulta se les proporcionaban los medicamentos el 36% respondió que no, seguido de un 33% que comentaron que sí, el 29% respondió que a veces les proporcionaban medicamentos y esto dependía si lo tenían en existencia

Es decir, el 33% de las mujeres recurre a las instituciones de salud como el IMSS para obtener sus medicamentos, mientras que el 36% tiene que tomar dinero de sus bolsillos o recurrir al apoyo de algún familiar.

5.2.3 Ingresos Monetarios no laborales y apoyos en especie

El presente apartado se elaboró con la finalidad de conocer de dónde provienen los recursos no laborales que utilizan las mujeres de la tercera edad para poder solventar sus necesidades y para poder identificar cuáles son las que si alcanzan a cubrir y cuáles no. Además de conocer cuáles son sus principales fuentes de apoyo.

En cuanto al tema de las pensiones, se encontró que 69% de las mujeres no recibe algún tipo de pensión mientras que el 31 % si lo hace. Respecto a quienes reciben pensiones, se encontró que el 13% de las mujeres encuestadas la obtuvieron por medio de su trabajo, otro 13% la adquirieron de forma hereditaria debido a la defunción de su pareja, y el restante 5% reciben pensión alimenticia por medio de una expareja.

También se les preguntó si recibían algún tipo de apoyo, ya sea económico o en especie, a lo que 56% respondió que no, en tanto que 38% de las mujeres respondió que sí. A pesar de que hubo quienes contestaron que no recibían algún tipo de apoyo económico, todas ellas lo hacen, ya que, aunque no lo soliciten en la mayoría de los casos las personas de sus redes cercanas contribuyen de manera voluntaria llevándoles algún producto de limpieza para el hogar, artículos para ampliar sus despensas o ya sea ofreciéndose a pagarles alguna consulta o medicina.

Sobre las mujeres que respondieron que sí reciben algún tipo de apoyo, 23% de ellas recibe dinero, 8 % recibe ayuda económica y también recibe en especie y el 3% declaró que la ayuda que recibe es en especie.

Respecto al apoyo económico que las mujeres reciben se encontró que en general proviene de algún miembro de la familia siendo en primera instancia los hijos, después el esposo, luego los hermanos y por último el gobierno. Lo que las mujeres reciben de apoyo económico varían desde los 500 hasta los 10,000 pesos; sin embargo, la respuesta más recurrente fue que reciben 1,000 pesos al mes, seguida de los 2,000 pesos al mes, en tercer lugar, apareció quien recibe 5,000 y en igual medida quien recibe 10,000 pesos al mes. En el caso específico de quien recibe 10,000 pesos al mes, es porque provienen de su pareja.

En cuanto al apoyo en especie, un 3% de las mujeres del estudio contestaron que éste proviene de sus hijos, el mismo porcentaje aplicó en el caso de los yernos, hermanos y el DIF; en este tipo de apoyo ninguna de ellas lo recibe por parte de su pareja. Hay personas que reciben tanto apoyo económico como en especie y la respuesta más frecuente fue que proviene de los hijos (18%); un 3% dijo que los recibe de hermanos e hijos, 3% de pareja y otro 3% del DIF e INAPAM.

Con relación a la frecuencia con que las mujeres encuestadas reciben los apoyos en especie y el tipo de apoyo es variada, destacando principalmente que el apoyo que reciben es de alimentos, servicios y calzado con una frecuencia principalmente semanal, seguido de una frecuencia diaria, mensual y quincenal (tabla 5).

Tabla 5 Distribución de mujeres por el tipo de apoyo en especie que reciben

Frecuencia	Alimento	Medicina	Artículos personales	Vestido Calzado	Artículos de limpieza	Servicios	Transporte	
Diario	1	2	1	1	1	1		
Mes	3	2				1		
Semana	2		1	1	1	1	2	
Quincena		1	1		1	2	1	
1 vez al año				1				
2 veces al año				1				

Fuente: elaboración propia.

Considerando los ingresos laborales, apoyos económicos y en especie, 13 % de las encuestadas respondió que no eran suficiente para cubrir sus necesidades en el mes y que se veían en la necesidad de recurrir a alguien más. Las respuestas más recurrentes fueron pareja o exparejas e hijos, en segundo lugar, a los hermanos o algún otro familiar, en tercer lugar, aparecieron los amigos y en última instancia a los vecinos.

Otra de las estrategias identificada es que algunas mujeres deciden compartir sus hogares con los hijos para que ellos aporten despensa y ayuden en el pago de algunos servicios, hay quienes reciben medicinas y despensa por medio de sus hijos y también ropa.

5.2.4 Cobertura de las necesidades de las mujeres adultas mayores

Existen diferentes perspectivas y teorías respecto a las necesidades de las personas; sin embargo, en el caso de este trabajo, se propuso identificar por una parte las llamadas necesidades materiales y son aquellas que tienen que ver con la satisfacción de las necesidades fisiológicas: alimentación, salud, vestido y de seguridad, vivienda y servicios del hogar, en tanto que para las necesidades aspiracionales se elaboró otro apartado.

Por lo que primero se trató de identificar cuáles son las necesidades materiales que cada de una de ellas lograba cubrir considerando los ingresos generados por cuenta propia y también aquellos provenientes de los apoyos económicos o en especie.

Se encontró que 49% de las encuestadas alcanza a cubrir la siguiente lista de necesidades: alimentación, vestido, calzado, medicinas, luz, agua, teléfono transporte, internet, gas consultas médicas, renta o pago de vivienda, esparcimiento, artículos de higiene personal, artículos para el hogar, vacaciones. Un 10% de las mujeres alcanza a cubrir la misma lista de necesidades excepto las vacaciones. El restante 40% de las encuestadas todos los casos son diferentes y las

necesidades que alcanzan a cubrir son menores que el otro 60% de las mujeres encuestadas. Por lo tanto, se generó una lista para identificar las necesidades que sus ingresos no alcanzan a cubrir.

Una persona de las encuestadas contestó que no alcanza a cubrir la mayor parte de sus necesidades desde alimentación, vestido, calzado, hogar, consultas, etc. aunque no mencionó estar en situación de calle.

Entre las necesidades más comunes que quedan sin cubrir y de las más preocupantes que tienen una incidencia directa en la calidad de vida se encuentran medicinas o consultas médicas a pesar de que una gran mayoría de ellas cuenta con seguro médico. En el ámbito de la salud es en el que se encontró que las mujeres tienen menos oportunidad de cubrir los gastos o que por lo menos se ven en la necesidad de aplazar o postergar hasta encontrar alguna alternativa que les permita cubrir dicho gasto. Entre las necesidades identificadas en el ámbito de la salud se encontró que el 67% de las encuestadas utilizan anteojos para ver, el 3 % necesita silla de ruedas, otro 3% quimioterapias, un 5% insulina para hacer frente a la diabetes.

En segundo lugar, se encontró que las vacaciones y el esparcimiento es una necesidad para lo que sus recursos no son suficientes aun recibiendo los ingresos de sus redes de apoyo. Por lo cual se deduce que la libertad de participar en la vida artística y cultural del estado queda prácticamente descartada, lo que abre espacio para una amplia discusión sobre el desarrollo saludable para las adultas mayores, ya que el esparcimiento y descanso permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y el tiempo libre dedicado a la diversión y el placer ayuda a potencializar el desarrollo del ser humano y le permite tener una vida mejor equilibrada.

En cuanto al lugar en el que viven, se encontró que 67% viven en casa propia (considerándose como propia la casa adquirida junto con su pareja), seguida del 18% que vive en casa rentada, el 8% vive en casa de algún familiar, el 5 % vive en casa prestada.

Se les preguntó sobre los tipos de servicios con los que cuentan en la casa que habitan y se encontró que todas tienen luz y agua. Respecto al gas, 97% respondió que sí tenía, 92% tiene acceso al servicio de internet, 82 % tiene acceso a telefonía fija, y 67% tiene acceso a la televisión de paga o plataforma digital.

Respecto al mobiliario en casa que les permite mayor comodidad y mejor desempeño en sus tareas diarias, se encontró que todas en sus hogares pueden hacer uso de: estufa, refrigerador, cama, comedor, televisión, y 97 % tiene boiler y sala.

5.2.5 Trabajo reproductivo y ocio

Es bien sabido que las mujeres son las que dedican más tiempo a las actividades en el hogar en México y esto es algo que también se observa en las mujeres de la tercera edad, ya que según datos del ENOE (2014) en el grupo de edad de 60 a 69 el 59% se dedica a realizar quehaceres domésticos.

Con relación a la encuesta aplicada para este estudio se encontró que del total de las mujeres encuestadas sólo 3 % de ellas respondió que no puede realizar ningún tipo de actividad en el hogar el 97% se dedica por lo menos a hacer dos o tres actividades en el hogar, entre las que menos tareas realizan se encontró que lo que hacen es: cocinar y lavar trastes, seguido de cocinar, lavar ropa e ir a surtir la despensa; cocinar, surtir despensa y cuidar algún enfermo. La respuesta más recurrente con un 21% entre las encuestadas fue: limpieza del hogar, cocinar, lavar trastes, lavar ropa, ir al mandado, planchar, hay quienes además de realizar estas

actividades están al cuidado de algún enfermo y un nieto, entre los cuidados del nieto incluye llevarlo y traerlo de la escuela.

Respecto al tiempo que dedican para realizar las actividades antes mencionadas, la respuesta más recurrente fue con un 33 % quienes dedican de 2 a 4 horas mínimo en el hogar, seguida de un 30 % de quienes dedican de 3 a 4 horas diarias, dos respuestas se encontraron en tercer lugar con 16 % respectivamente a quienes dedican de 4 a 5 horas y más de 5 horas diarias a las tareas del hogar. Existen casos particulares de mujeres que crían a sus nietos como si fueran sus hijos, por lo tanto, la tarea de cuidado se extiende mínimo a 12 horas diarias además sus actividades de quehaceres domésticos.

En cuanto al tiempo en horas que emplean para descansar, se encontró que 31% descansa entre 1 y dos horas al día, seguido de un 28% de mujeres que descansan entre 2 a 3 horas y en tercer lugar con un 23% quienes dedican sólo 1 hora para el descanso.

Además, se encontró que aquellas mujeres que aún viven con sus maridos e hijos son las que más actividades domésticas realizan, desde la limpieza del hogar, cocinar, lavar y planchar ropa además de ir a surtir despensa. Seguidas de dos grupos, las mujeres que viven solas y las que viven con sus hijos ocupan el segundo lugar entre las personas que realizan mayor cantidad de tareas domésticas.

La recreación es necesaria para un desarrollo más saludable tanto en el aspecto físico como en el mental. En esta época el estrés es uno de los principales padecimientos que aquejan a la sociedad sin importar la edad, sin embargo, es necesario lograr un equilibrio entre las actividades laborales, educativas y la recreación.

El ser humano está inmerso en sus labores cotidianas que ha olvidado la importancia de dedicarle tiempo a su persona: su salud (alimentación, ejercicio), su cuidado personal, sus emociones y sentimientos.

En cuanto a las actividades que realizan en sus tiempos libres, se encontró que realizan máximo cinco tipos de actividades entre quienes más actividades reportó. La actividad más recurrente que representa 20% fue de quienes comentaron que visitan a algún familiar, pero, además de ello realizan actividades como: visitar a sus amistades, ir de paseo, ir al cine, ir de compras, hacer manualidades o acudir a algún concierto, seguido de 15 % de las mujeres que van únicamente de paseo; sin embargo, hubo quienes también van de compras en sus ratos libres.

5.2.6 Movilidad

En cuanto a como hacen para desplazarse cuando salen a realizar actividades que les requieren recorrer largas distancias, 56 % contestó que lo hacía en vehículo propio (el vehículo propio se le considera al que comparte con su pareja), la segunda respuestas más recurrente representa un 26 % corresponde a quienes viajan en transporte público, además se encontraron dos respuestas en tercer lugar de recurrencia entre quienes se desplazan en el vehículo de algún familiar y quienes combinan el uso del transporte público y el vehículo propio, también hay quienes además de utilizar el transporte público o privado realizan muchas de sus actividades caminando pero en distancias cortas.

5.2.7 Salud

La salud cobra un papel relevante para las personas en edades avanzadas porque determina en gran medida su calidad de vida, el tipo de actividades que se realizan cotidianamente y muy

importante la independencia que tengan las personas para vivir en su día a día; sin embargo, entre la literatura revisada respecto a la salud y los adultos mayores, las respuestas encontradas no se separan de los datos estadísticos nacionales ya que las enfermedades más comunes entre las adultas mayores se encuentran todas aquellas enfermedades llamadas ENTs (enfermedades no transmisibles). Dichas enfermedades son el resultado de los hábitos alimenticios y la falta de actividad física en las etapas de vida anteriores a la edad adulta, se encontró que el 60% de las mujeres encuestadas padece alguna enfermedad entre las que destaca la diabetes en el primer lugar de recurrencia con 21%, seguida por la presión arterial elevada con un 10 % además, se encontraron casos en los que la diabetes está acompañada de cáncer, afecciones cardíacas y problemas de la columna, otras enfermedades reportadas fueron artritis, problemas de tiroides y alopecia.

En cuanto a cómo hacen para costear los tratamientos que deben tomar para atender sus enfermedades, se encontró que, en primer lugar, el seguro social es quien provee dicho tratamiento, seguido de las personas que ellas mismas costean el tratamiento, y en tercer lugar es una combinación entre su seguro social y el apoyo de la familia.

También se encontró que el lugar al que más acuden las mujeres cuando enferman es al IMSS y que algunas de ellas teniendo IMSS deciden recurrir con médicos privados ya que los procesos en dicha institución para algunas son muy lentos y les parecen poco confiables, en segundo lugar, se encontró que aquellas personas que tienen seguro privado es ahí a donde siempre asisten.

En la edad adulta la percepción de cada persona respecto a lo que significa ser adulto mayor juega un papel muy importante, ya que entre las encuestadas era recurrente escuchar cuando se

les preguntó que si padecían alguna enfermedad respondían que sí refiriéndose a la vejez o la edad.

En cuanto a si tienen dificultades para realizar sus actividades diarias, 72% respondió que no, 13% respondió que a veces sí, 8% restante respondió que sí tenía dificultades. Del total de las personas encuestas, 8% tiene alguna discapacidad y la mayoría de éstas provienen de algún accidente o caída, entre las que se encuentran las siguientes:

- ✓ La cadera y la pierna lesionadas de un accidente
- ✓ Me caí y a veces el pie me molesta al caminar
- ✓ Tengo lastimada la rodilla me atropellaron
- ✓ Tengo pegadas las vértebras y ya a veces no me puedo mover

Por su parte, se les preguntó si realizaban alguna rutina de ejercicios y el 54% respondió de manera afirmativa, 36% respondió que no, y el otro 10 % respondió que a veces hacían alguna rutina para ejercitarse. Respecto al tipo de rutina de ejercicio que realizan, 18 % fue la respuesta más recurrente y es la caminata al aire libre en el jardín de la colonia, un 13 % que fue la segunda respuesta más recurrente acude a practicar yoga como parte de los programas de apoyo que ofrece el DIF estatal, entre otras actividades se encontró el vóleibol, natación, spinning, bailar, gimnasio o terapia especial para quien reportó tener alguna lesión.

5.2.8 Deseos y aspiraciones

Existe una amplia discusión respecto a las necesidades de los seres humanos y autores como Burton (1990) y Galtung (1990) apuntan que en primer lugar las necesidades no materiales no son tomadas en cuenta en la elaboración de políticas públicas. Por lo tanto, dichas necesidades por lo regular quedan insatisfechas a lo que Galtung explica que la mayoría de los conflictos

sociales provienen de dicha insatisfacción por lo tanto se entiende que como las necesidades siendo algo tan personal no se vea reflejado en la estructura social. Teóricos como Amartya Sen explican que las libertades de cada individuo y su desarrollo humano está ligado a la satisfacción no sólo de sus necesidades, sino también de sus aspiraciones, por lo tanto, se elaboró una última pregunta a las mujeres que participaron en la encuesta para identificar la parte aspiracional. Y las respuestas están vaciadas tal cual fueron respondidas por cada mujer.

Si tuviera la posibilidad económica de realizar alguna actividad que en algún momento deseó y por falta de recursos no hizo ¿Qué haría? Las respuestas que se encontraron son diversas; sin embargo, al parecer a la mayoría de ellas les hubiera gustado tener tiempo para dedicarlo a su propio desarrollo, en educación, en ser independientes económicamente, en poder emprender algún negocio de su agrado, o simplemente dedicar más tiempo para ellas mismas o sus familias. Hay quienes consideran que por dedicar tanto tiempo a las labores de hogar y cuidados no se dedicaron tiempo y hay quienes por trabajar no dedicaron tiempo a sus hijos o para ellas mismas, únicamente dos personas mencionaron que no harían nada especial. Sin embargo, vemos como el rol de género juega un papel importante en la vida de las mujeres ya que, de alguna manera determinara aquellas actividades que deberá desempeñar al servicio y cuidado de otros, ya sea en las labores del hogar, en el cuidado de los hijos incluso en el cuidado y atención de la pareja quedando en segundo plano sus deseos y aspiraciones, ya que socialmente los roles que han sido impuestos son difíciles

- ✓ Algún negocio
- ✓ Ampliar su tienda de abarrotes
- ✓ Apoyar más en alguna sociedad
- ✓ Aprender de tecnología

- ✓ Bailar más
- ✓ Conocer lugares, darles mejor vida a sus hijos
- ✓ Conocer más México, aunque de joven viajé mucho
- ✓ Darme más tiempo de salir
- ✓ Dedicarme tiempo para el cuerpo
- ✓ Descansar, siempre he trabajado
- ✓ Divorciarme desde antes y poder bailar y trabajar
- ✓ Ejercer mi carrera
- ✓ Estudiar
- ✓ Estudiar algo más, pero por falta de tiempo, tenía que cuidar los hijos y la casa
- ✓ Haber viajado más
- ✓ Independizarme, hacer grande el negocio
- ✓ Ir a Europa más joven
- ✓ Ir a la escuela, pero era más por tiempo de cuidar al marido
- ✓ Ir a Roma, al Vaticano
- ✓ Ir a ver a mis hermanos a Estados Unidos
- ✓ Ir más seguido a Michoacán
- ✓ Nada
- ✓ Nada en especial
- ✓ Negocio propio
- ✓ Personales
- ✓ Pintar, tomar clases de pintura por falta tiempo cuando estaba joven
- ✓ Poner mi pastelería o banquetes
- ✓ Quedarme más tiempo con mi madre

- ✓ Salir con amigas
- ✓ Seguir con la escuela, estudiar pintura o danza o lo mejor chef
- ✓ Tener un negocio
- ✓ Todo, estudiar, viajar, salir con mis hijos
- ✓ Una florería
- ✓ Una tienda de ropa deportiva
- ✓ Viajar a algún lugar lejos
- ✓ Viajar más
- ✓ Visitar algunos lugares cuando tenía la energía

Estos son los principales resultados obtenidos con la información levantada en las encuestas, los cuales permiten tener una idea de las estrategias que aplican las mujeres de la tercera edad para cubrir sus necesidades. A continuación, se presentan las conclusiones del estudio.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

Es evidente que en el municipio de Monterrey se pueden encontrar historias de vida con condiciones totalmente asimétricas, debido a que durante la realización de este proyecto se encuestaron a mujeres que tenían un grado de escolaridad a nivel posgrado y hubo quienes solo estudiaron la primaria, por lo tanto, los resultados de estas combinaciones arrojaron diversos datos que se prestan para la siguiente reflexión.

Por una parte es importante tomar en cuenta que la vejez y las situaciones que se viven en esta etapa son en gran medida el resultado de un proceso de vida en el que convergen diversos factores, por lo tanto, se debe considerar que para que la vejez de una persona específicamente en el caso de las mujeres se viva de una manera digna, humana, que logre conseguir la sustentabilidad económica y un desarrollo pleno habrá que emprender una lucha que logre la satisfacción de sus necesidades materiales y aspiracionales a partir de los primeros años de vida, para que aquello que se sembró en su juventud dé frutos en la edad adulta.

Por otra parte, se sabe que es imposible modificar el pasado de quienes ahora se encuentran viviendo la etapa de la llamada tercera edad y la realidad que viven muchas de las mujeres es el reflejo de las desigualdades estructurales que se viven en el país, y pese a que la economía del Municipio de Monterrey es una de las más prosperas en el país, hay mujeres de la tercera edad que se encuentran en la pobreza y que para poder subsistir tienen que trabajar y en ocasiones depender de la ayuda de terceros.

Asimismo, existen mujeres que participaron en este ejercicio que dependen económicamente de alguien más, en el caso de las mujeres que se encuentran en los primeros años de la tercera edad dependen económicamente de su pareja sentimental. En el caso de las mujeres con edades más

avanzadas, dependen de sus hijos o de algún pariente cercano. Únicamente se presentó el caso donde una de las personas recibe apoyo de alguien externo a su familia.

Es necesario reconocer que los roles de género juegan un papel fundamental en el desarrollo de las mujeres y que de alguna manera las posiciona en una condición de desventaja frente a sus parejas ya que al fungir como madres de familia o administradoras del hogar y encargadas de las tareas reproductivas, se les coarta el derecho a hacerse acreedoras de sus propios bienes económicos que les podrían asegurar un mejor futuro y una mejor calidad de vida, con mayor independencia, especialmente cuando quedan solas.

En el caso de quienes viven en pareja se encuentran en desventaja económica ya que dependen de ellos para solventar sus necesidades en gran medida, lo que lleva al siguiente cuestionamiento ¿entonces, quienes decidieron permanecer solteras, viven mejor? la respuesta es “no,” ya que, es la misma condición de género la que la vulnera a la mujer ya que a pesar de que no tiene el compromiso de matrimonio e hijos, en muchos de los casos funge como cuidadora de los padres o algún otro familiar enfermo, restándole la oportunidad en algunos casos de participar en actividades de remuneración económica. En ese contexto, también depende que en sus primeros años de vida lograra acceder a una buena educación y a un trabajo remunerado. Es decir, el entorno no es mejor para este sector social, parece que es todo lo contrario, ya que al no contar con una familia formada por una pareja e hijos sus redes de apoyo se ven aún más limitadas.

En tanto que aquellas mujeres que se encuentran económicamente activas y generando ingresos en su mayoría tampoco tienen asegurado un recurso financiero a futuro o pensión que les permita vivir con mayor libertad y mejor calidad de vida ya que sus condiciones laborales no son las óptimas, si bien sus recursos les permiten cubrir algunas de sus necesidades la informalidad de sus trabajos no les permitirá ser acreedoras a una pensión a pesar de tener varios años laborando,

sin dejar de lado que muchas de ellas no podrán dejar de trabajar nunca porque necesitan el dinero para vivir y son ellas mismas quienes generan sus empleos u ofrecen algún servicio o producto de elaboración propia.

La generación de sus propios empleos les permite tener cierta flexibilidad en los horarios y formas de trabajo, en tanto que si tuvieran un empleo formal se verían en la dificultad de ceñirse a ciertos horarios mismos que no se compaginan con sus actividades de trabajo reproductivo o de cuidadoras, sin embargo, les priva de otros beneficios y prestaciones que podrían tener si lo hicieran de manera formal.

Por consiguiente, las mujeres constantemente se ven en la necesidad de buscar estrategias que les permitan cubrir sus necesidades, sin embargo, existen programas gubernamentales de carácter social que consisten en brindar apoyo económico a personas de la tercera edad y debido al desconocimiento de su existencia o a la inexperiencia sobre la elaboración de dicho trámite quedan sin el goce de estos recursos.

Otro de los puntos a considerar es la salud, ya que al igual que la economía, es un tema que se vuelve complicado para las personas adultas mayores y aún más cuando en su juventud no se lograron cubrir las necesidades primarias y las consecuencias que conllevan el carecer de cuidados médicos oportunos ante el padecimiento de cualquier enfermedad, en el caso de las mujeres la falta de cuidados ginecológicos u obstétricos tiene graves consecuencias en la edad adulta, además de las enfermedades no transmisibles derivadas de hábitos poco saludables de alimentación y falta de actividad física.

A pesar de que en este ejercicio no se les preguntó a las personas cuál era su percepción acerca a su edad o de la vejez, cuando se les hizo la pregunta respecto a su salud destacaron comentarios

como, él pues nada más la edad, es decir consideran a la edad como una enfermedad, ya que, más de la mitad de las mujeres ahora padece alguna enfermedad o sufre deterioro visual, o por lo menos ha sufrido alguna caída que le ha acarreado consecuencias negativas en su bienestar

Otra de las consideraciones es que, si bien las mujeres pueden cubrir algunas de sus necesidades por cuenta propia y cubrir algunas otras con apoyo de un tercero también es verdad que los artículos de belleza como maquillaje, tintes para el cabello, cremas y alguno que otro accesorio que podría hacerles sentir mejor en cuanto a su aspecto quedan en la gran mayoría de ocasiones totalmente descartadas de sus presupuestos.

En cuanto el uso del tiempo libre, la mayoría de las mujeres lo dedican a la familia, por consiguiente, las actividades recreativas como acudir a eventos culturales, teatros, cines, conciertos quedan también en la mayoría de los casos fuera del alcance de sus posibilidades, y aquí valdría la pena preguntarse, si este segmento de la población realmente ha dejado de acudir a dichos lugares por voluntad, por falta de recursos o por cuestiones de exclusión social, es decir, el creerse o sentirse fuera de lugar, y es que el ideal imaginario de en dónde debe estar el adulto mayor, marca una pauta importante sobre en dónde si y dónde no debería estar un adulto mayor.

Si bien es cierto que las necesidades materiales se buscan cubrir por un medio u otro, parece que todo aquello que tenga que ver con las necesidades no materiales como lo son la pertenencia a los grupos sociales y los deseos aspiracionales de las personas, más que considerarse como una necesidad parece ser un lujo o un sueño lejano para la mayoría de las mujeres adultas mayores, ya que todo aquello que no logró concretarse en los años de juventud quedó, definitivamente como una conquista no lograda.

De esta manera, como se señala en la literatura, hay una relación intrínseca entre la mujer, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo debido a las tareas de cuidado que ella ha venido realizando históricamente y hasta la fecha, como madres, abuelas, esposas, hijas, tías, hermanas pues a lo largo del tiempo se han encargado de las diferentes tareas en el hogar: recolectar agua, y leña, cuidar animales de corral, cocinar, cuidar plantas y flores, ser educadora y cuidadora de los hijos, de enfermos, y de adultos mayores, además de contribuir al bienestar de la comunidad al desempeñar papeles de sanadoras, parteras, etcétera; por lo que se puede decir que la mujer hace una contribución directa al desarrollo sustentable. Sin embargo, es necesario que también disfrute de ese desarrollo y, llegada esta llamada tercera edad, gocen de mejores condiciones de vida respetando su condición de género y de edad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, A. (2009). Felicidad y aspiraciones crecientes de consumo en la sociedad postmoderna. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 131-157.
- Baltes, Linderberger & Staudinger. (1998). Psicología evolutiva del ciclo vital: algunas observaciones convergentes sobre historia y teoría. En A. Marchesi, M. Carretero y J. Palacio (Comps.), *Psicología evolutiva T. Teorías y métodos* (pp. 247-267). Madrid: Alianza Editorial.
- Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Brown, R. (1972). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Península Burton y Sites (1990). *Needs as Analogues of Emotions* en GuRION, J.W. (edir.).
- Brunet, I. y Santamaría, C.A. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo / págs. 61-86 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5614813>
- Burton (1990). *Conflict: Resolution and Prevention*. London: Macmillan.
- Bustamante, M. A; Lapo, Ma. Del C; Torres, J. D. y Camino, S. M. (2017). Factores Socioeconómicos de la Calidad de Vida de los Adultos Mayores en la Provincia de Guayas, Ecuador. *Información tecnológica*, 28(5),165-176. ISSN 0718-0764. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642017000500017>.
- CDHCU (2018). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_120718.pdf.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Cassel J. (1974). Psychosocial processes and stress: the-oretical formulation. *Int J Health Serv*; 4: 471-82.
- CEDOC (2018). *Mujeres y Hombres en México 2018*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf
- CEPAL (2017). *Las personas mayores y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: oportunidades y desafíos*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/enfoques/personas-mayores-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-oportunidades-desafios>
- CMMAD (1987). *Nuestro Futuro Común*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20111003074433/http://worldinbalance.net/intagreements/1987-brundtland.php>
- CNDH (2018). *Los derechos humanos de las personas mayores*. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/27-DH-Adultos-Mayores.pdf>
- Cobb S. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosom Med*; 38:300-14.
- CONAPO (2012). *Proyecciones de la población de México 2010-2050*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1529/2/images/DocumentoMetodologicoProyecciones2010_2050.pdf
- CONEVAL (2008). *Glosario de Medición de la pobreza*. recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx#:~:text=Pobreza%20moderada%3A%20Es%20aquella%20persona,pobre%2C%20no%20es%20pobre%20extrema.&text=Pobreza%20multidimensional%3A%20Es%20la%20misma,Ley%20General%20de%20Desarrollo%20Social>

- _____ (2012). *Informe de pobreza en México 2012*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf#search=indicadores%20carencia%20social%202012
- _____ (2013). *Pobreza y género en México: Hacia un sistema de indicadores información 2008 – 2012*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20y%20genero/Sintesis_ejecutiva_Pobreza_genero_2008_2012.pdf
- _____ (2018). *Pobreza y personas mayores en México*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_y_poblacion_mayor_Mexico.pdf
- CONSAR. (2017, marzo). *Informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR*. Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2017/nov/Consar-20171114.pdf>
- _____ (2018). *Ingresos y gastos del adulto mayor en México: La importancia de las pensiones*. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar/prensa/nuevo-documento-de-trabajo-ingresos-y-gastos-del-adulto-mayor-en-mexico-la-importancia-de-las-pensiones?idiom=es>
- Cruz, A. (31 de marzo de 2020). Entra México en emergencia sanitaria por el coronavirus. *La Jornada*, martes 31 de marzo 2020. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/31/entra-mexico-en-emergencia-sanitaria-por-el-coronavirus-5913.html>
- Diputados (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- DOF (2019). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de <https://lasillarotarm.blob.core.windows.net/docs/2019/07/12/dof;shcp;decretoporelqueseapruebaelplannacionaldedesarrollo;viernes12dejulio2019..pdf>
- _____ (2020). *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245_240120.pdf
- Doyal y Gough, (1991). *A Theory of Human Need*, London, Macmillan.
- Erikson, E. (1963). *Identidad, juventud y crisis [Identity, youth and crisis]*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Esquivel, M, Sánchez, C. Fernández. M. (1997). Género y tercera edad: los hogares encabezados por mujeres ancianas. *Sociológica*, año 12, número 33, Mujer y entorno social enero-abril de 1997 recuperado de: <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/614>
- Fernández-Ballesteros, R., Díaz, P., Izal, M. & Hernández, J. M. (1988). Conflict situations in the elderly. *Perceptual and Motor Skills*, 63, 171-176.
- Galtung, J. (1990). International Development in Human Perspective, en *Aurton. J.W.* (edil.) 301-335).
- Garay y Montes de Oca (2012). Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(26).
- _____ (2016). La vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica y familiar de los hombres y mujeres adultos mayores. *Perspectivas sociales*.

- Garay, S., Montes de Oca, V. y Arroyo, C. (2019). Redes de apoyo en los hogares con personas adultas mayores en México. *Revista Latinoamericana De Población*, 14(26), 70-88. <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i1.n26.4>
- Garay, S., Montes de Oca, V. y Guillén, J. (2014). Social support and social networks among the elderly in Mexico. *Journal of Population Ageing*, 7(2), 143-159. Doi: <http://doi.org/10.1007/s12062-014-9099-2>
- Garay, S., Montes de Oca, V. y Mancinas, S. (2012). ¿Solidarios o dependientes? Una mirada a los apoyos otorgados y recibidos por parte de la población adulta mayor. En L. M. Gutiérrez y D. Kershenobich. (Coords.), *Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción* (pp. 153-162). México: Academia Nacional de Medicina de México, Academia Mexicana de Cirugía, Instituto de Geriátrica-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gastrón, A. and Vujosevich (2002). Imágenes escolares y exclusión social de los mayores [Scholar images and social exclusion of old people]. *Revista Argentina de Gerontología y Geriátrica*, 22 (22), 26-37.
- Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península S.A.
- _____ (2015). *La Constitución de La Sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gobierno de Nuevo León (2018). *Apoyo directo al adulto mayor*. Recuperado de <http://www.nl.gob.mx/programas/apoyo-directo-al-adulto-mayor>
- INAPAM (2016). *Programa Nacional Gerontológico 2016-2018*. Recuperado de www.inapam.org.mx.
- INEGI (2010). *Envejecimiento por cohortes de la población mexicana de 60 años de edad y más en 2010*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/rde/rde_15/doctos/rde_15_art5.pdf.
- _____ (2014). *Perfil sociodemográfico de adultos mayores. 2014*. recuperado de http://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2014/edad2014_Nal.pdf
- _____ (2016). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Segundo Trimestre*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- _____ (2017). *Esperanza de vida*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- _____ (2018). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad (1º de octubre)* [Comunicado de prensa]. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/edad2018_nal.pdf
- _____ (2019). *A propósito del día internacional de las personas de edad*. Comunicado de prensa Núm. 475/19, 30 de septiembre de 2019 recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/edad2019_Nal.pdf
- _____ (2020). *Estadísticas de población*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b
- INMUJERES (2010). *Situación de las Personas adultas Mayores*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
- _____ (2015). *Situación de las personas adultas mayores en México*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

- Jung, C.G. (1959). Phenomenology of the spirit in fairy tales. En H. Read (Ed.), *The collected works of C.G. Jung*. NY: Pantheon, 9(1), 207-54.
- Kehl, S. (1993). Necesidades humanas y conflictos sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, No. 4-5 (1991-1992) Págs. 201 a 226, Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1993. Recuperado de file:///C:/Users/Jesus/Downloads/9418-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9499-1-10-20110531.PDF
- Krzemien, D.; Monchietti, A. y Urquijo, S. (2005). Afrontamiento activo y adaptación al envejecimiento en mujeres de la Ciudad de Mar del Plata: una revisión de la estrategia de autodistracción. *Interdisciplinaria*, 22 (2), 183-210. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180/18022204>
- Lahire, B. (2004). *El Hombre Plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra. ISBN: 84-7290-261-7
- Levinson (1979). *The seasons of a man's life*. NY: Ballantine Books.
- Long, N. (2004). *Development Sociology: Actor Perspective*. USA: Taylor & Francis e-Library recuperado de Norman%20Long-Development%20Sociology%20Actor%20Perspectives%20(2001)%20(1).pdf
- Maslow, A. (1943). A Theory of Human Motivation. *Psycheologicaí Review*, N0 SO: 370-96.
- _____ (1954). *Monvation and Personaiity*, New York: Harper and Ro
- Menninger (1999). Adaptational challenges and coping in late life. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 63(2), Suppl. A, 4-15.
- Roque, M. (2016). *La edad multiplica y grava la discriminación y desigualdad que sufre la mujer Calidad de Vida, Derechos, Envejecimiento, Género, Mujer*. Recuperado de <https://fiapam.org/la-edad-multiplica-y-grava-la-discriminacion-y-desigualdad-que-sufre-la-mujer/>
- _____ (2017). *Contribución de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en la implementación de la Agenda 2030*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/monica_roque_compressed.pdf
- Montes de Oca, V. y Hebrero, M. (2006). Eventos cruciales en ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares en México. *Papeles de Población*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Población/Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 50, pp. 97-116.
- Murrel, Norris and Grote (1988). Life events in older adults. En L.L. Cohen (Ed.), *Life events and psychological functioning: Theoretical and methodological issues* (pp. 182-210). Newbury Park, CA: Sage.
- Neugarten (1977). Personality and aging. En J.E. Birren & K.W. Schaie (Eds.), *Handbook of psychology of aging* (pp. 626-649). NY: Van Nostrand Reinhold.
- _____ (1996). *Los significados de la edad [The meanings of age]*. Barcelona: Herder. Vaillant.

- OMS (2014). "Envejecimiento" en *Temas de salud*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/ageing/es/>, 2014
- _____. (2017). *Aumenta el maltrato a las personas de edad: según la OMS, afecta a uno de cada seis ancianos*. Comunicado de Prensa 14 de junio 2017 Ginebra. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/14-06-2017-abuse-of-older-people-on-the-rise-1-in-6-affected>.
- Ortega, A. (2018). Determinantes del trabajo no remunerado en México: horas y valor económico. En Chapa, J. y Ayala, E. A. (Coords.), *Valoración del trabajo y equidad de género en México*, Cd. de México: Pearson.
- Papalia, D. (2009). Desarrollo adulto y vejez en un mundo cambiante. En Papalia, D.; Sterns, H.; Feldman, R. y Camp, C. *Desarrollo del adulto y vejez*, 3ª edición, México, McGraw Hill.
- Parsons (1951). *The Social System*, Ciencoe, The Free Press.
- Pearlin and Skaff, (1995) Stressors in adaptation in late life. En M. Gatz (Ed.), *Emerging issues in mental health and aging* (pp. 97-123). Washington: American Psychological Association.
- Pelcastre-Villafuerte, B.E., et al (2011). Apoyo social y condiciones de vida de adultos mayores que viven en la pobreza urbana en México. *Cuadernos de Saúde Pública*, vol. 27, no.3 Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2011000300007
- PNUD (2017). *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología. Identificar las barreras para lograr la igualdad*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/enfoques/personas-mayores-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-oportunidades-desafios>
- Redondo, N., Garay, S. y Montes de Oca, V. (2015). Modalidades de allegamiento residencial en la población adulta mayor argentina y mexicana: determinantes socioeconómicos y diferencias regionales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(3), 597-649. doi: <http://doi.org/10.24201/edu.v30i3.1495>
- Salud (1998). Norma oficial mexicana NOM-167-ssa1-1997, para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores. Consultado en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/167ssa17.html>
- Sampieri, R., et al (2014). *Metodología de la investigación*, México, D.F., McGraw-Hill.
- Sandhaas, B. (2008). El Programa Integrado de Empoderamiento de la Mujer (IWEP) como ejemplo para establecer las estructuras básicas de un sistema nacional de educación de adultos en un país pobre. *Convergencia*, v41 n2-3 p99-133 2008. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ932420>
- Secretaría del Bienestar (2019). *Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar-de-las-personas-adultas-mayores>
- SEDESOL (2017). *Análisis prospectivo de la población de 60 años de edad en adelante*. Recuperado: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/201801/An_lisis_prospectivo_de_la_poblacion_de_60_a_os_en_adelante.pdf
- Thomae (2002). Haciéndole frente al estrés en la vejez [Coping to stress in old age]. *Revista Latinoamericana de Psicología del Ciclo Vital, Envejecimiento y Vejez*, 34, 1-2.

ANEXO 1. CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Estrategias de Vida Mujeres Adultas Mayores

*Obligatorio

1. Información demográfica

1. 1.1 Nombre

2. 1.2 Edad

3. 1.3 Lugar de Nacimiento

4. 1.4 Dirección, Calle y Número *

5. 1.4.2. Colonia

6. 1.4.3. Municipio

7. 1.5 Estado civil

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Casada

Unión libre

Soltera

Viuda

Divorciada

Separada

8. 1.6 ¿Tiene hijos?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Si

No, pase a la pregunta 1.7

9. 1.6.1¿Cuantos hijos tiene?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Otros: _____

10. 1.6.2 Edad de los hijos del mayor al menor.

Marca solo un óvalo por fila.

	0 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 a 50	51 a 55	56 a 60	61 a 65	6
1.6.2.1	<input type="radio"/>												
Hijo 1	<input type="radio"/>												
1.6.2.2	<input type="radio"/>												
Hijo 2	<input type="radio"/>												
1.6.2.3	<input type="radio"/>												
Hijo 3	<input type="radio"/>												
1.6.2.4	<input type="radio"/>												
Hijo 4	<input type="radio"/>												
1.6.2.5	<input type="radio"/>												
Hijo 5	<input type="radio"/>												
1.6.2.6													
Hijo 6													
1.6.2.7													
Hijo 7													
1.6.2.8													
Hijo 8													
1.6.2.9													
Hijo 9													
1.6.2.10													
Hijo 10													

	<input type="radio"/>												
1.6.2.11	<hr/>												
hijo 11	<input type="radio"/>												
1.6.2.12	<hr/>												
hijo 12	<hr/>												
													

11. 1.7 ¿Tiene dependientes económicos? *Marca solo un óvalo.*

Sí

No (pase a la pregunta 1.9)

12. 1.8 ¿Cuántos dependientes económicos tiene?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1 a 2

2 a 3

3 a 4

4 a 5

5 a 6

6 a 7

7 a 8

8 a 9

9 a 10

https://docs.google.com/forms/d/1sOw43liouzEq1s_cl19Y8XTPu0NZ8zRjViyFclKlEXs/edit

5/28

18/3/2021

Estrategias de Vida Mujeres Adultas Mayores

13. 1.9 ¿Comparte con alguien sus ingresos?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Sí

No, pase a la pregunta 1.10

14. 1.9.1 ¿Con quién?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Pareja

Hijos

Nietos

Hermanos

Amigos

Vecinos

Otro

15. 1.9.2 ¿Qué porcentaje?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1 a 20

21 a 40

41 a 60

61 a 80

81 a 100

https://docs.google.com/forms/d/1sOw43licuzEq1s_cl19Y8XTPu0NZ8zRjViyFclKIExs/edit

6/26

18/3/2021

Estrategias de Vida Mujeres Adultas Mayores

16. 1.10 ¿Con quién vive?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1.10.1 Pareja

1.10.2 Hijos

1.10.3 Hermanos

1.10.4 Sola

1.10.5 Otro

17. 1.10.5.1 ¿Con quién?

18. 1.11 ¿Fue a la escuela?

Marca solo un óvalo.

Sí

No, [\(pase a la pregunta 1.14\)](#)

18/3/2021

Estrategias de Vida Mujeres Adultas Mayores

19. 1.12 ¿De qué religión es?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Católica

Cristiana

Otra

20. 1.13 ¿Hasta qué grado estudió?

Marca solo un óvalo por fila.

	Primaria Profesionalizante			Secundaria	Preparatoria Licenciatura	Bachillerato Posgrado
1.13.1 Completa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

1.13.2 Trunca

21. 1.14 ¿Sabe leer y escribir?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

[Ir a la pregunta 22](#)

2 [Trabajo](#) productivo

22. 2.1 ¿Usted trabaja?

Marca solo un óvalo.

Sí

No, (pase a la pregunta 2.11)

23. 2.2 ¿Dónde trabaja? Trabajo 1

24. 2.2.1 ¿Qué actividad realiza? Trabajo 1

25. 2.3 ¿Dónde trabaja? Trabajo 2

26. 2.3.1 ¿Qué actividad realiza? Trabajo 2

27. 2.4 ¿Cuántas horas trabaja por semana?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	Menos de 10 horas horas			11 a 20 horas	21 a 39 horas	40 a 50 horas	51 a 60 Más de 60 horas
2.4.1 Trabajo 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4.2 Trabajo 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

28. 2.5 Su trabajo es:

Marca solo un óvalo por fila.

	De planta	Por contrato	Por honorarios	Por cuenta propia	Empleador
2.5.1 Trabajo 1	<input type="radio"/>				
2.5.2 Trabajo 2	<input type="radio"/>				

29. 2.6 ¿Cuánto gana por semana?



Marca solo un óvalo por fila.

	1500 a 2000 pesos	2500 a 3000 pesos	3500 a 4000 pesos	4000 a 4500 pesos	5000 o más	Menos de 500
2.6.1 Trabajo 1	<input type="radio"/>					
2.6.2 Trabajo 2	<input type="radio"/>					

30. 2.7 ¿Recibe alguna prestación laboral?

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No, si respondió que no pase a la pregunta si tiene derecho a jubilación
2.7.1 Trabajo 1	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2.7.2 Trabajo 2

18/3/2021

Estrategias de Vida Mujeres Adultas Mayores

31. 2.8 ¿Que tipo de prestaciones recibe? puede marcar varias opciones

Selecciona todas las opciones que correspondan.

2.8.1 Seguro Médico

2.8.2 Aguinaldo

2.8.3 Prima vacacional

2.8.4 Caja de Ahorro

2.8.5 Fondo para vivienda

2.8.6 Utilidades

2.8.7 otros

32. 2.9 ¿Tiene derecho a jubilación?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Si

No

33. 2.10 ¿Planea dejar de trabajar en algún momento? ¿Por

qué? *Marca solo un óvalo.*

Si

No

34. 2.10.1 ¿Por qué?

35. 2.11 ¿Tiene seguro médico?

Marca solo un óvalo.

Sí,

No, (pase a la pregunta 2.14)

36. 2.12 ¿Qué tipo de seguro tiene?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

2.12.1 IMSS

2.12.2 ISSSTE

2.12.3 Instituto de Salud para el bienestar

2.12.4 PEMEX

2.12.5 SEMAR

2.12.6 Privado

2.12.7 Otro

37. 2.13 ¿Por medio de quién obtuvo el seguro? Después de responder pase a la pregunta 2.15

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Pareja o ex pareja

Hijos

Gobierno, Bienestar

Trabajo

Otros: _____

38. 2.14 ¿A dónde acude cuando se enferma?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

2.14.1 IMSS

2.14.2 ISSSTE

2.14.3 Instituto de salud por el bienestar

2.14.4 PEMEX

2.14.5 SEMAR

2.14.6 Privado

39. 2.15 ¿Al lugar a donde acude le proveen sus medicinas?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Si

No

A veces

3. Ingresos monetarios no laborales y apoyos en especie.

40. 3.1 ¿Recibe algún tipo de pensión? *Marca solo un óvalo.*

Sí

No, pase a la pregunta 3.4

41. 3.2 ¿Que tipo de pensión recibe? Puede nombrar más de una.

Selecciona todas las opciones que correspondan.

3.2.1 Laboral

3.2.2 Pareja

3.2.3 Programa 60 y más

3.2.4 Heredada (defunción pareja)

3.2.5 Heredada (defunción hijo)

Otros: _____

42. 3.3 ¿Recibe algún tipo de apoyo? Ya sea económico o en especie

Marca solo un óvalo.

Sí

No

43. 3.4 ¿Qué tipo de apoyo?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

Económico

Especie

44. 3.4.1 ¿De quién recibe el apoyo económico?

45. 3.4.2 ¿De quién recibe el apoyo en especie?

46. 3.5 ¿De quién recibe estos apoyos? Puede señalar varias opciones

Selecciona todas las opciones que correspondan.

3.5.1 DIF, INAPAM

3.5.2 Pareja

3.5.3 Hermanos

3.5.4 Hijos

3.5.5 Iglesia

3.5.6 Fundación A.C.

47. 3.6 Si es económico, ¿de cuánto es este apoyo?

48. 3.7 Si es en especie ¿qué es lo que recibe?

49. 3.8 ¿Con qué frecuencia recibe dichos apoyos?

Marca solo un óvalo por fila.

	Diarlo	Semana	Quincena	Mes	Cada dos Meses	Cada 6 meses	A vez al año
	<input type="radio"/>						
3.8.1 Alimentos	<input type="radio"/>						
3.8.2 Medicina	<input type="radio"/>						

3.8.3 Artículos personales

3.8.4 Vestido y Calzado

**3.8.5 Artículos limpieza del
hogar**

3.8.6 Servicios

3.8.7 Transporte

3.8.8 Económico

50. 3.9 Considerando todos los ingresos, ya sea por trabajo, pensiones o apoyos económicos así como en especie. ¿Le es suficiente para cubrir sus necesidades en el mes?

Marca solo un óvalo.

Sí, (pase a la pregunta 3.11)

No

51. 3.10 ¿Cuando no le es suficiente a quien recurre? Señalelos en orden de importancia. Donde 1 es a quién mas recurre.

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
3.10.1 Pareja o ex pareja	<input type="radio"/>				
3.10.2 Hijos	<input type="radio"/>				
3.10.3 Hermanos u otro familiar	<input type="radio"/>				

3.10.4 Amigos

3.10.5 Vecinos

52. 3.11 ¿Cuales son las necesidades que alcanza a cubrir con sus ingresos?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

	3.11.1	3.11.2	3.11.3	3.11.4	3.11.5	3.11.6	3.11.7	3.11.8	3.11.9	3.11.10	3.11.11
Alimentación	<input type="checkbox"/>										
Vestido	<input type="checkbox"/>										
Calzado	<input type="checkbox"/>										
Medicinas	<input type="checkbox"/>										
Luz	<input type="checkbox"/>										
Agua	<input type="checkbox"/>										
Telefono	<input type="checkbox"/>										
Transporte	<input type="checkbox"/>										
Internet	<input type="checkbox"/>										
Gas	<input type="checkbox"/>										
Consultas	<input type="checkbox"/>										
Médicas	<input type="checkbox"/>										

Si

No

4. Trabajo reproductivo y ocio

53. 4.1 ¿Qué responsabilidades tiene en la casa donde habita?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

4.1.1 Limpieza del hogar

4.1.2 Cocinar

4.1.3 Lavar trastes

4.1.4 Lavar ropa

4.1.5 Ir al mando

4.1.6 Llevar y traer nietos

4.1.7 Cuidar enfermos

4.1.8 Planchar

Otros: _____

54. 4.2 ¿Cuántas horas diarias dedica a las actividades mencionadas?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1 hora

2 a 3 horas

3 a 4 horas

4 a 5 horas

Más de 5

55. 4.3 ¿Cuántas horas dedica al descanso en el

día? Marca solo un óvalo.

1 Hora

1 a 2 horas

2 a 3 horas

3 a 4 horas

4 a 5 horas

Más de 5 horas

56. 4.4 ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- 4.4.1 Visitar ~~algun~~ familiar
- 4.4.2 Visitar amistades
- 4.4.3 Ir al cine, teatro, conciertos
- 4.4.4 Ir de compras
- 4.4.5 Ir de paseo
- 4.4.6 Manualidades
- 4.4.7 Otro

5 Vivienda y movilidad

57. 5.1 El lugar dónde vive es:

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Propio
- Rentado
- Prestado
- De algún familiar

58. 5.2 En el lugar donde vive tiene:

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.1 Comedor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.2 Estufa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.3 Refrigerador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.4 Cama	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.5 Sala	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.6 Boiler	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.7 Luz	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.8 Agua	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.2.9 Gas		
5.2.10 Internet		
5.2.11 Tv		
5.2.12 Tv de paga		
Telefono		

59. 5.3 ¿Cómo hace para desplazarse cuando sale?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

5.3.1 Vehículo propio

5.3.2 Vehículo de algún familiar

5.3.3 Transporte público

5.3.4 Otro

5.3.5 Caminando

6 Salud

60. 6.1 ¿Padece alguna enfermedad?

Marca solo un óvalo.

Sí

No, pase a la pregunta 6.4

61. 6.2 ¿Qué enfermedad?

62. 6.3 ¿Cómo costea el tratamiento?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

6.3.1 Yo lo pago

6.3.2 Seguro Social

6.3.3 Familia

6.3.4 Seguro Privado

Otros: _____

63. 6.4 ¿Tiene alguna dificultad para realizar sus actividades diarias?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

A veces

64. 6.5 ¿Tiene alguna discapacidad?

Marca solo un óvalo.

Sí

No, (pase a la pregunta 6.6)

65. 6.5.1 ¿Cuál?

66. 6.6 ¿Tiene alguna necesidad específica?

Selecciona todas las opciones que correspondan.

6.6.1 Anteojos

6.6.2 Silla de ruedas

6.6.3 Andadera

6.6.4 Muletas

Otros:

67. 6.7 ¿Realiza alguna rutina de ejercicios? *Marca solo un óvalo.*

Sí

No

A veces

68. 6.7.1 ¿Qué actividad?

7 Deseos y aspiraciones

69. 7.1 Si tuviera la posibilidad económica de realizar alguna actividad que en algún momento deseo y por falta de recursos no hizo ¿Qué haría?

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

